

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN A FINALES DEL SIGLO XX

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN A FINALES DEL SIGLO XX

La sociedad guatemalteca está llena de diferencias y desigualdades. Hay grupos que disfrutan de los beneficios del desarrollo y otros que se encuentran excluidos, en mayor o menor medida, de ellos. Como se mencionó en el Capítulo I, diversos factores explican la existencia de grupos con distinta propensión a la exclusión social. Cuatro variables interesa destacar: la estructura de la población, el ingreso, la educación y los medios de información y la composición familiar. Esas dimensiones se analizan según tres variables que las diferencian, lo urbana o rural, la etnia y el género. Al final se incluye por vez primera un análisis de exclusiones poco conocidas que afectan a grupos minoritarios de la población.

A. DIFERENCIAS EN LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Según la ENIGFAM 1998, el 60.3% de la población total se encuentra en el área rural y el 39.7% en la urbana. Las mujeres representan un 51.2% y 48.6% los indígenas. La estructura de edad es de tipo “piramidal”: 43.8% de la población es menor de 15 años, 39.8% está comprendida entre los 15 y los 44, 9.3%

tiene entre 45 y 59 años y 7.1%, 60 o más años. La proporción de hombres es ligeramente mayor en los primeros tramos de edad, relación que se invierte a partir de los 20 años, donde el predominio es de mujeres.

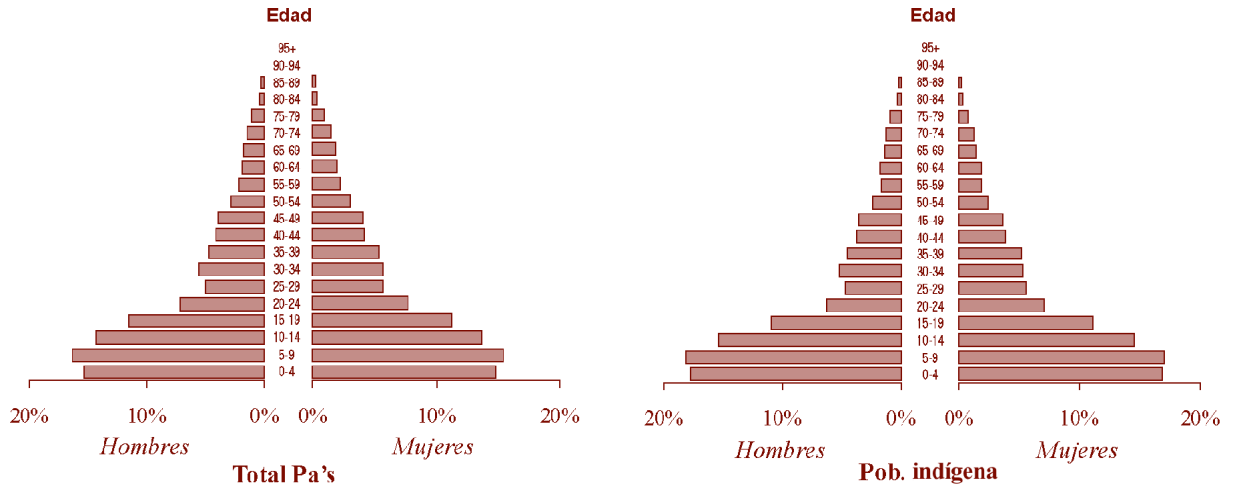
La composición por edad entre indígenas y no indígenas ofrece diferencias: entre los primeros, el 48.3% es menor de 15 años, mientras que entre los segundos, el 39.5%. También en aquellos el 8.3% tiene 60 años o más, mientras en estos, el 5.4%. Similares diferencias aparecen en la distribución urbana-rural. Según la Gráfica 5.2 llaman la atención las diferencias en la estructura de edad según ingresos.¹ Se observa que en la población ubicada en el primer quintil (menores ingresos) hay predominio de menores de 15 años de edad (48.4%), mientras que en el último quintil (mayor ingreso), solamente alcanza un 33.2%. En el primer quintil, la población entre 15-59 años representa un 41% del total, en tanto que en el último quintil un 50.1%.

Las gráficas muestran que ciertos grupos de población (urbano, no indígenas y los de mayores ingresos) se encuentran inmersos en un proceso de cambio demográfico² que se distingue porque se reduce la proporción de menores

¹ De acuerdo con estimaciones del INE-CELADE, la población guatemalteca para 1998 es de 10,799,132 habitantes.

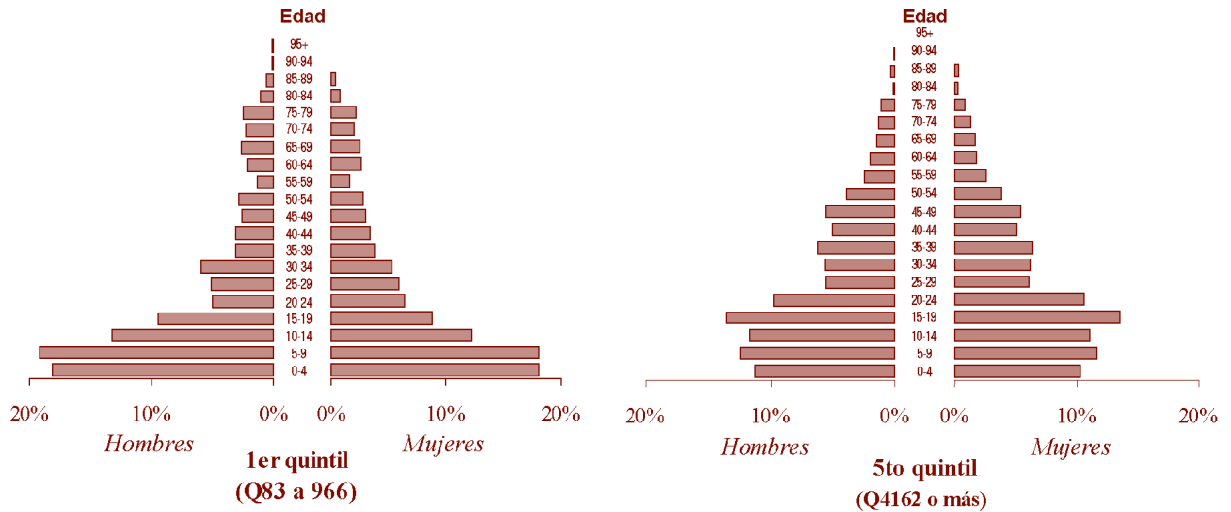
² A este proceso se le denomina “transición demográfica” y se caracteriza por un cambio mediante el cual una población pasa de una situación de alta fecundidad (número de nacimientos por mujer) y alta mortalidad a una situación donde la fecundidad y la mortalidad decrecen. Al reducirse la mortalidad y la fecundidad, se incrementa la esperanza de vida, la proporción de población

Gráfica 5.1
Distribución de población por edad, total de país y población indígena
1998
 En Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

Gráfica 5.2
Distribución de población por edad en el primer y último quintil de
ingresos del hogar
1998
 En Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

de 15 años del total de la población y se incrementa la de adultos y personas mayores de 60 años. Esto tiene importantes implicaciones sociales y económicas, dado que emergen nuevas necesidades que deben ser satisfechas, tales como jubilación y seguridad social para los adultos mayores y la atención de enfermedades crónicas y degenerativas. Por otra parte, el hecho que el cambio demográfico sea tan desigual sugiere que importantes grupos de población (indígenas, rurales y de menores ingresos) están siendo excluidos del acceso a las herramientas básicas para el ejercicio de su derecho a decidir libremente el tamaño de sus familias: el acceso a los servicios de salud y educación y el acceso a la información y métodos de anticoncepción o espaciamiento de embarazos. Sugiere también la existencia de patrones socio-culturales distintos entre el área urbana y rural y entre grupos étnicos, que influyen en las decisiones que se toman en la pareja respecto a la fecundidad.

Las mujeres se ven particularmente afectadas, pues no tienen poder de decisión en su relación de pareja respecto al uso de métodos anticonceptivos. Son además quienes sufren los riesgos de mortalidad asociados al embarazo y al parto. Tienen también a su cargo la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos.³ Las exclusiones en este campo han sido documentadas y se evidencian al comparar la fecundidad de-

seada con la observada⁴ en mujeres de 15-49 años. Entre 1995 y 1998, a nivel nacional, aumentó la brecha entre fecundidad deseada y observada, pues solo un 82% de los nacimientos ocurridos en el período de estudio que cubre la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil fueron deseados. La brecha aumentó en todos los subgrupos de población, pero especialmente en mujeres del área rural y en las regiones Suroriente y Central del país.⁵

B. DIFERENCIAS EN LA COMPOSICIÓN FAMILIAR⁶

El supuesto que la familia es una unidad social unívoca, homogénea e inmutable propia de una sociedad tradicional ha prevalecido en Guatemala. Se evidencia en su marco jurídico que ha establecido un cuerpo de normas y regulaciones que responden más a un estereotipo de familia,⁷ que a un conocimiento de su dinámica real. La composición familiar de los hogares es variada, pues el 48% los forman familias de tipo nuclear biparental y un 52% de composición diversa: 18% de familias extensas biparentales, 11% de nucleares monoparentales y un 7% de extensas monoparentales. En el resto de los hogares vive una persona (4%), una pareja (5%), una familia ampliada (1%) o tiene otro tipo de composición (6%).

menor de 15 años se reduce y se incrementa la proporción de población adulta y de mayores de 60 años (CELADE, CEPAL y BID 1996).

3 Secretaría Técnica del Gabinete Social de la Presidencia (1997).

4 "Fecundidad deseada" se refiere al número de hijos por mujer de 15-49 años de edad que teóricamente resultaría si todos los nacimientos no deseados pudieran ser prevenidos. "Fecundidad observada" se refiere al número de nacimientos ocurridos en los 36 meses antes de la realización de la Encuesta de Salud Materno-Infantil 1998/99 (ENSMI 1999).

5 ENSMI (1999).

6 Véase el Glosario (anexo) para la tipología de la composición familiar.

7 Según Fauné (1996), el estereotipo de familia es: "monogámica, biparental, patriarcal, estable, basada en el matrimonio, blanca, de clase media, con tres hijos promedio, nuclear, con residencia neolocal, en la cual la responsabilidad principal del hombre es la de ser proveedor y la de la mujer ser una buena madre, esposa y ama de casa y garantizar la crianza de los hijos en sus primeros años".

El 56.7% de los hogares se encuentran en el área rural y 43.3% en la urbana. Un 44.8% son de jefatura indígena y un 55.2% no indígena. La jefatura femenina ha aumentado significativamente en la última década, del 16.9% al 20.5%. De ahí que cuatro quintas partes de los hogares cuenta con jefatura masculina y una quinta parte con jefatura femenina. En el área urbana esta proporción femenina (24.3%) es mayor que en la rural (17.7%). Asimismo, el porcentaje de mujeres jefes de hogar es mayor en el primer quintil de ingreso (24.5%) y menor en el último quintil (17.1%). La jefatura masculina predomina en las familias nucleares o extensas biparentales (83%). En cambio, la femenina es más importante en las nucleares o extensas monoparentales (76%). Esto implica que el varón asume la jefatura contando con presencia femenina, mientras que la mujer tiende a asumirla sola.

El promedio nacional de miembros por hogar es 5.3. El rural (5.6) es más grande que el urbano (4.8) y el indígena (5.8) mayor que el no indígena (4.7). Los hogares con jefatura masculina (5.5), son más grandes que los dirigidos por una mujer (4.4). Esta diferencia de género se mantiene en ciertos tipos específicos de hogar. Entre los hogares con familias nucleares (biparentales o monoparentales), las que tienen jefe son mayores (5.5) que las que tienen jefa (4.2). Lo mismo ocurre entre las familias extendidas biparentales o monoparentales. Los hogares que poseen jefatura masculina (7.2) son más grandes que los que tienen jefatura femenina (5.8).

C. DIFERENCIAS EN LOS INGRESOS

Las mayores diferencias en la sociedad guatemalteca se dan en relación con los ingresos. Ellas se examinan a continuación con dos tipos de análisis: primero, una dimensión temporal -diez años- según ingresos por localidad, etnia y género, con base en los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1998 y la Encuesta Sociodemográfica de 1989; y, luego, las diferencias entre lo urbano/rural, indígena/no indígena, hombre/mujer y composición familiar, basándose en datos de la encuesta de 1998.

1. Algunas brechas se abren y otras se cierran a lo largo de la década

Los cuadros que se muestran a continuación se basan en las encuestas mencionadas e indican que en ese decenio de tiempo, el ingreso de todos los hogares urbanos mejoró relativamente, tal como lo ilustra la sección “Área” del cuadro 5.1, al disminuir el porcentaje de hogares en los dos primeros quintiles y en los últimos.⁸ Resultados contrarios ocurrieron en el área rural, donde se produjo un empeoramiento relativo, al aumentar el porcentaje de hogares con menos ingresos (primeros quintiles) y reducirse los porcentajes en los quintiles de mayor ingresos. Estos resultados confirman las tendencias acerca de la dinámica de la pobreza que aparece en el Capítulo III de este informe.

⁸ El ingreso nacional se dividió en cinco (5) categorías o tramos, que en estadística se llaman ‘quintiles’. Es decir, Guatemala fue dividida estadísticamente en 5 grupos según el ingreso económico que reciben. Tal como lo indican los cuadros, el primer quintil, que está más a la izquierda corresponde al tramo de menor ingreso; los tramos van aumentando sucesivamente hasta llegar al último quintil, el número 5, que está a la derecha del cuadro y que corresponde al tramo de mayores ingresos. Los porcentajes que se encuentran en el interior del cuadro significan el porcentaje de hogares que están en ese tramo de ingreso.

Cuadro 5.1

**Porcentajes de hogares según quintiles de ingresos por área,
grupo étnico y sexo del jefe del hogar
1998**
En Porcentajes

Categoría	Año	Quintiles						
		1er	2do	3er	4to	5to		
Rango de ingresos mensuales por quintil (en quetzales)	1989	1 a 160	161 a 300	301 a 452	453 a 825	826 a 100,496		
	1998	83 a 966	967 a 1,605	1,607 a 2,446	2,447 a 4,158	4,162 a 156,627		
Área	Urbana	1989	10.3	14.3	15.5	23.8	36.2	100.0
		1998	6.0	12.3	19.0	27.4	35.2	100.0
		Diferencia	-4.3	-2.0	3.5	3.8	-1.0	
Rural		1989	25.9	23.6	22.8	17.7	10.0	100.0
		1998	30.7	26.0	20.7	14.3	8.4	100.0
		Diferencia	4.8	2.4	-2.1	-3.4	-1.6	
Grupo étnico	No indígena	1989	14.5	18.4	18.1	22.1	27.0	100.0
		1998	11.8	16.9	18.2	24.1	29.0	100.0
		Diferencia	-2.7	-1.5	0.1	2.0	2.0	
Indígena		1989	29.9	23.0	23.5	16.3	7.3	100.0
		1998	30.1	24.0	22.2	14.8	8.9	100.0
		Diferencia	0.1	1.0	-1.3	-1.4	1.6	
Sexo del jefe de hogar	Hombre	1989	17.9	20.1	20.9	20.9	20.1	100.0
		1998	19.0	19.9	20.1	20.1	20.9	100.0
		Diferencia	1.1	-0.2	-0.8	-0.8	0.7	
Mujer		1989	29.9	19.6	15.5	15.6	19.4	100.0
		1998	23.8	20.5	19.6	19.4	16.7	100.0
		Diferencia	-6.1	0.9	4.1	3.8	-2.7	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989 y de la ENIGFAM 1998/99.

Si se examina lo ocurrido de acuerdo a su condición étnica, se observa que en el decenio, las familias no indígenas mejoraron su situación, de lo cual se deduce que aumentaron sus ingresos, lo que se prueba con la disminución del porcentaje de familias en los dos primeros quintiles y un ligero incremento en los dos últimos. Mientras tanto, en los hogares indígenas, las variaciones en su pobreza no fueron importantes; hubo una

cierta reducción en la proporción de los quintiles intermedios, que se puede interpretar como un empobrecimiento de los sectores medios de este sector. Finalmente, entre 1989 y 1998, en los hogares considerados de acuerdo con el género del jefe, se ve un cierto deterioro de la situación económica en los de jefatura masculina y un mejoramiento relativo en los de jefatura femenina.

2. Hay más hogares rurales pobres que hogares urbanos pobres

Según los datos de la ENIGFAM 1998, existen marcados contrastes en el ingreso de los hogares rurales y urbanos en el mismo año. Si se observa el primer quintil del área urbana (ingresos más bajos), sólo aparece un 6% de familias en contraste con un 30% de hogares rurales, lo que confirma que hay más pobreza en el medio rural. También se comprueba esta conclusión al comparar los dos últimos quintiles, que son los de mayores ingresos y donde predomina el porcentaje de hogares urbanos sobre los rurales.

3. Hay más hogares pobres entre los indígenas que entre los no indígenas.

Las disparidades se mantienen si se comparan los hogares indígenas y no indígenas para el año 98. En el primer quintil (ingresos más bajos) se registró un 11.8% de los no indígenas y un 30.1% de los indígenas, es decir que en tres veces más hogares de estos últimos había menos ingresos que en los otros. La tendencia se constata si se compara con el último quintil (el de mayores ingresos), donde hay 29% de hogares no indígenas y apenas un 8% de los indígenas. Diez años atrás, aunque en una proporción menor a la de 1999, también se daba esta diferencia.

Cuadro 5.2

**Aporte promedio de jefes de hogar al ingreso total,
según área, grupo étnico, sexo y tipo de hogar
1998/99**
En Porcentajes

Proporción del aporte	Área
País	74.1
Urbano	71.3
Rural	76.3
Grupo étnico	
Indígena	74.8
No Indígena	73.5
Sexo	
Hombre	75.0
Mujer	70.6
Tipo de hogar	
Hogar nuclear	79.4
Hogar extenso	57.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

4. Hay más hogares pobres con jefatura femenina que con jefatura masculina

Al examinar los datos según el género de la jefatura de hogar, en el año 1998, se observa que las mismas diferencias a favor de lo urbano y no indígena aparecen con respecto a la jefatura masculina. Los contrastes son menores pero evidentes. En efecto, de nuevo hay que comparar el primer quintil (bajos ingresos) con el último (altos ingresos). En el primero, el porcentaje con jefatura femenina es mayor que el de los encabezados por varones; en el último, al revés. Es este conjunto de datos lo que permite afirmar que la brecha, aunque pequeña, existe a favor de hogares con hombres a la cabeza.

5. Los hogares con jefatura femenina son más vulnerables a la pobreza

La proporción de los ingresos hogareños generados por hombres o mujeres

jefes de hogar, revela, por una parte, la importancia de éstos como proveedores y, por otra, el grado de dependencia económica que el hogar tiene de este ingreso. Los hogares con una proporción muy alta del ingreso son más vulnerables a riesgos de la pérdida de empleo. En el ámbito nacional los jefes de hogar generan casi tres cuartas partes (74.1%) del ingreso, lo cual refleja que, independientemente de la definición de género de la jefatura de hogar, son los proveedores principales. La proporción es mayor en el área rural (76.3%) que en la urbana (71.3%). Asimismo, es mayor en la población indígena (74.8%) que en la no indígena (73.5%) y en familias nucleares (79%) que en las extensas (57.1%). Con excepción de quienes se encuentran en el primer quintil de ingreso (los más pobres), en cada uno de los cuatro restantes la parte generada por los jefes es mayor que la producida por las jefas. En el primer quintil no existe diferencia. Sin embargo, los hogares con jefatura femenina tienen menos perceptores que los de masculina.

Cuadro 5.3

Participación en la PEA de jefes de hogar y cónyuges, según sexo y quintiles de ingresos del hogar

1998/99

En Porcentajes

			QUINTILES					
			1er	2do	3er	4to	5to	Total
			83 a 966	967 a 1,605	1,607 a 2,446	2,447 a 4,158	4,162 a 156,627	
Jefes de hogar	Hombre	PEA	92.9	95.1	95.3	94.4	92.9	94.1
	Mujer	PEA	50.9	55.9	63.7	63.2	61.9	58.7
	Total	PEA	82.7	86.9	88.9	88.2	87.6	86.8
Cónyuges	Hombre	PEA	100.0	92.8	74.2	68.8	90.5	80.4
	Mujer	PEA	27.3	31.9	42.6	45.5	58.0	41.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

6. Las mujeres participan menos de la vida económica que los hombres

El grado de participación en la población económicamente activa es otro indicador de exclusión económica. Los grupos con menor participación son los más excluidos. En el interior de cada quintil la brecha de género en la participación en la PEA es grande y desfavorece a las mujeres jefas de hogar. La diferencia de género varía entre 42 puntos porcentuales en el quintil uno a 31 en el quintil cinco. En términos globales, por cada 100 jefes de hogar, hay 6 fuera de la PEA, mientras que por cada 100 jefas, hay 41. Por otro lado, la participación en la PEA de las jefas de hogar (59%) es mayor que la de las que no lo son (41%). Esta diferencia parece estar relacionada con el hecho de que la mayoría de las mujeres están a cargo de hogares monoparentales, en las cuales constituyen el principal proveedor de ingresos.

Con relación a la condición de actividad e inactividad, las mujeres son las más excluidas. De los jefes de hogar que pertenecen a la PEA, entre el 36% y el 47% tienen empleo pleno. En cambio, solamente entre el 25% y el 36% de las jefas se encuentran en esa situación. La situación de no disponibilidad es mayor en las mujeres (29.6%-49.8%) que en los hombres (2.4%-6.9%). Las condiciones de jubilación e incapacidad física son las principales razones reportadas de inactividad para los hogares de jefatura masculina, mientras que para los de jefatura femenina son los quehaceres domésticos. En general, estos datos sugieren que al asignársele a la mujer, en la división del trabajo por género, el trabajo reproductivo, su participación en la PEA es baja.

D. DIFERENCIAS EN EL ACCESO A LAS HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN

Los procedimientos democráticos requieren una población con el mayor grado posible de información. Esto supone que esa población tenga acceso a los medios necesarios para lograrlo. No ocurre así en Guatemala. Si bien no se cuenta con ningún dato real sobre la clase de información que está recibiendo la población, es posible examinar su acceso a los medios a través de los cuales la obtiene. En este apartado se tratan cinco instrumentos de acceso a los medios de información: el alfabetismo, la escolaridad, el teléfono, la radio y la televisión.

1. Alto analfabetismo en las áreas rurales a pesar de aumentos del alfabetismo entre los indígenas

El alfabetismo siempre fue considerado la principal herramienta para que las personas obtuvieran información, pero ahora la radio y la televisión ofrecen posibilidades para los analfabetos. Sin embargo, el analfabetismo sigue siendo un gran obstáculo para lograr la educación que se necesita en una época como la nuestra. Al observar la distribución geográfica del alfabetismo está claro que las áreas Norte y Noroccidente presentan el déficit más alto. Sin embargo, el problema es grave en todas partes, excepto en la región Metropolitana.

Los datos de la encuesta sugieren que alrededor del 70% de la población sabe leer y escribir. Las diferencias entre sectores siguen siendo altas. La existente entre las áreas rural y urbana es la mayor, siguiendo en importancia la que se manifiesta entre los grupos étnicos, y siendo la menor la que hay entre géne-

ros. Durante la década de 1989-1999 el alfabetismo de la población urbana aumentó menos de 4% y la rural, que inicialmente era más baja, aumentó un 5.4%. A pesar de que los niveles de alfabetismo rural e indígena siguen siendo los más reducidos, el del indígena ha aumentado en más de 17%, tanto en el campo como en la ciudad. Aún así, los indígenas rurales mantienen la tasa de analfabetismo más alta; además, un tercio de los no-indígenas rurales tampoco saben leer (cuadro 5.4).

Destaca sobre todo que las mujeres, particularmente rurales e indígenas, siguen manifestando los porcentajes más

bajos de alfabetismo de todos los sectores. Aunque las indígenas muestran un mayor incremento, no es así entre mujeres en zonas rurales. El aumento del porcentaje entre los hombres indígenas es importante, al igual que entre los indígenas rurales.

2. Cambios en el nivel de escolaridad entre 1989 y 1998

a. La situación en 1989

Es importante examinar los resultados en función de la escolaridad de los jefes de hogar. Los cuadros 5.5 al 5.7 traen

Cuadro 5.4			
Población alfabetizada por área, etnia y sexo			
1989 y 1998			
En Porcentajes			
	1989	1998	Cambio 1989 a 1998
Indígena	40.2	57.5	43.0
Urbano	55.3	74.1	34.0
Rural	36.5	50.9	39.5
Hombre	53.2	67.3	26.6
Mujer	28.1	48.5	72.5
No-indígena	76.0	78.6	3.4
Urbano	87.7	89.5	2.1
Rural	65.6	66.2	0.8
Hombre	81.3	81.1	-0.2
Mujer	71.0	76.2	7.2
Urbano	81.5	84.5	3.7
Hombre	88.1	87.4	-0.8
Mujer	75.8	82.0	8.1
Rural	52.2	57.4	10.0
Hombre	61.8	66.0	6.8
Mujer	42.8	49.1	14.6
Sexo	63.1	68.7	8.9
Hombre	71.2	74.7	4.9
Mujer	55.5	63.1	13.6

Fuente: Cálculos propios con datos de la Encuesta Sociodemográfica 1989 y de la ENIGFAM 1998/99.

esta información. En 1989, el 44% de los hogares eran encabezados por una persona sin ningún nivel educativo, 43.8% había cursado primaria, 9.1% secundaria y 3.1% educación superior. Al desglosar estos datos por localidad y quintiles de ingreso, se confirman las diferencias entre lo rural y lo urbano y entre más ingresos y menos ingresos. Dicho de otro modo, este cuadro refleja

una situación bien conocida: los porcentajes de jefes de hogar sin ninguna educación son más altos en los quintiles de ingresos mensuales menores y los que tienen educación superior aparecen en los quintiles de mayores ingresos. Esa orientación se mantiene, pero más acentuada, cuando se hace la comparación entre hogares rurales y hogares urbanos.

Cuadro 5.5

**Porcentajes de nivel educacional de jefes de hogares, según área,
por quintiles de ingresos mensuales del hogar
1989 y 1998**

		QUINTILES					Total	
		1er	2do	3er	4to	5to		
Rango de ingresos mensuales, por quintiles (en quetzales)	1989	1 a 160	161 a 300	301 a 452	453 a 825	826 a 100,496		
	1998	83 a 966	967 a 1,605	1,607 a 2,446	2,447 a 4,158	4,162 a 156,627		
URBANA	Ninguno	1989	53.1	37.0	27.7	20.8	9.5	23.4
		1998	53.9	34.3	29.0	16.1	6.0	19.5
	Primaria	1989	37.5	53.8	58.7	54.8	43.7	49.4
		1998	43.9	53.2	51.9	47.7	35.7	44.7
	Secundaria	1989	9.4	8.0	12.8	21.6	29.5	19.9
		1998	2.2	12.3	17.6	30.4	32.5	24.8
	Superior	1989	0.0	1.3	0.8	2.8	17.4	7.3
		1998	0.0	0.2	1.5	5.8	25.8	11.0
	Total	1989	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
		1998	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
RURAL	Ninguno	1989	66.8	57.9	59.6	49.3	34.3	56.7
		1998	66.6	54.0	48.7	36.7	33.0	52.6
	Primaria	1989	32.8	41.0	38.4	46.2	51.7	40.3
		199	32.0	42.7	49.0	53.3	46.4	42.6
	Secundaria	1989	0.4	0.9	2.0	4.0	10.4	2.5
		1998	1.4	3.2	2.1	9.5	16.7	4.5
	Superior	1989	0.1	0.2	0.0	0.4	3.5	0.5
		1998	0.0	0.0	0.1	0.5	3.9	0.4
	Total	1989	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
		1998	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Sociodemográfica 1989 y ENIGFAM 1998/99.

Cuadro 5.6

**Porcentajes de nivel educacional de jefes de hogares,
según grupo étnico, por quintiles de ingresos mensuales del hogar
1989 y 1998**

		QUINTILES					Total	
		1er	2do	3er	4to	5to		
Rango de ingresos mensuales, por quintiles (en quetzales)	1989	1 a 160	161 a 300	301 a 452	453 a 825	826 a 100,496		
	1998	83 a 966	967 a 1,605	1,607 a 2,446	2,447 a 4,158	4,162 a 156,627		
INDÍGENA	Ninguno	1989	53.7	43.0	38.6	26.8	12.5	32.0
		1998	54.6	45.1	32.1	19.9	9.1	27.3
	Primaria	1989	42.4	51.8	53.0	55.5	46.8	50.1
		1998	43.2	46.3	53.1	50.2	36.3	45.2
	Secundaria	1989	3.9	4.4	8.0	15.7	26.0	13.3
		1998	2.2	8.5	13.4	25.8	31.0	19.3
	Superior	1989	0.0	0.7	0.3	2.0	14.6	4.6
		1998	0.0	0.1	1.4	4.1	23.6	8.1
	Total	1989	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
		1998	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NO-INDÍGENA	Ninguno	1989	73.1	65.6	66.3	60.3	48.6	65.9
		1998	69.9	52.0	49.1	33.6	25.9	51.7
	Primaria	1989	26.1	33.8	32.4	36.8	41.8	32.2
		1998	28.9	44.9	47.4	49.4	45.9	41.4
	Secundaria	1989	0.6	0.5	1.2	2.5	6.8	1.5
		1998	1.2	3.2	3.5	14.3	19.6	5.8
	Superior	1989	0.2	0.1	0.1	0.4	2.8	0.4
		1998	0.0	0.0	0.0	2.7	8.7	1.2
	Total	1989	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
		1998	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Sociodemográfica 1989 y ENIGFAM 1998/99.

Al analizar la escolaridad de los jefes de hogar por etnia, las tendencias señaladas se mantienen dentro de los márgenes de lo esperado, dadas las profundas exclusiones que caracterizan a la sociedad guatemalteca. La comparación de los porcentajes que aparecen en los quintiles de ingreso mensual menor entre indígenas y no indígenas prueba claramente que tales porcentajes son mayo-

res entre los primeros y menores entre los segundos. Si se compara con los quintiles de mayor ingreso, los porcentajes son mayores en los segundos y menores en los primeros. Si se compara con los quintiles de mayor ingreso, los porcentajes son mayores en el grupo no indígena y menores en el indígena.

Cuadro 5.7

**Porcentajes de nivel educacional de jefes de hogares, según sexo,
por quintiles de ingresos mensuales del hogar
1989 y 1998**
En Porcentajes

		QUINTILES					Total	
		1er	2do	3er	4to	5to		
Rango de ingresos mensuales, por quintiles (en quetzales)	1989	1 a 160	161 a 300	301 a 452	453 a 825	826 a 100,496		
	1998	83 a 966	967 a 1,605	1,607 a 2,446	2,447 a 4,158	4,162 a 156,627		
HOMBRES	Ninguno	1989	60.0	49.2	49.0	35.2	15.9	41.5
		1998	60.7	47.2	36.3	22.8	11.9	35.3
	Primaria	1989	37.9	47.5	45.7	51.7	47.0	46.2
		1998	37.6	47.7	55.1	50.8	39.4	46.2
	Secundaria	1989	2.0	2.7	5.1	11.5	22.8	9.0
		1998	1.7	5.1	7.8	23.4	27.4	13.3
	Superior	1989	0.1	0.6	0.2	1.6	14.3	3.4
		1998	0.0	0.0	0.8	3.0	21.2	5.2
	Total	1989	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
		1998	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
MUJERES	Ninguno	1989	76.0	67.7	58.2	44.8	23.6	56.6
		1998	77.9	54.9	57.6	31.1	14.8	49.6
	Primaria	1989	21.4	28.9	35.6	39.7	41.7	31.9
		1999	21.0	37.3	30.7	46.6	32.6	33.1
	Secundaria	1989	2.6	3.4	5.9	14.6	27.5	9.9
		1998	1.1	7.6	11.2	15.9	35.0	12.9
	Superior	1989	0.0	0.0	0.4	0.9	7.2	1.6
		1998	0.0	0.2	0.5	6.4	17.7	4.3
	Total	1989	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
		1998	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Sociodemográfica 1989 y ENIGFAM 1998/99.

Finalmente, la comparación de la escolaridad del jefe de hogar por sexo revela que las exclusiones de género se mantienen, en general, a favor de los hombres. La conclusión general es que el aumento del ingreso está asociado a un mayor nivel educacional. Esto es cierto en general, pero más aún en los hogares masculinos (cuadro 5.7).

b. La situación educativa en 1998

En 1998 la mayoría de las familias continuaban sufriendo de exclusión educativa. Sus miembros tenían niveles de escolaridad promedio menores que el establecido en la Constitución Política de la República como derecho y obligación

(educación media básica o sea nueve años de escolaridad). Esta desventaja social es más pronunciada en el área rural, entre la población indígena, entre las mujeres y entre los más pobres. La escolaridad varía entre 6.5 años para jefes varones urbanos y 1.1 para jefas rurales, así como entre 5.2 para jefes varones no indígenas y 1.2 para jefas indígenas. En los primeros cuatro quintiles de ingreso, las personas que detentan la jefatura de hogar no llegan, en promedio, a terminar la educación primaria. En el primer quintil la escolaridad promedio de estas personas no alcanza el segundo grado de primaria y la jefa sufre mayor exclusión educativa que el jefe. Además, la posición de la mujer en la generación parental también está asociada con diferencias de escolaridad. Las cónyuges tienen, en promedio, menor escolaridad que las jefas (solas o en pareja). Esta diferencia nacional también se reitera en el área rural.

El género de la jefatura de hogar incide en la escolaridad de los hijos. En donde es femenina, la escolaridad promedio de los hijos de 14 a 18 años es 5.33, mayor que en los hogares con jefatura masculina (4.66). Además, la exclusión educativa se da no solamente entre hogares sino dentro de ellos. En aquellos con jefatura masculina, existe una brecha de género entre la escolaridad promedio del jefe y la de la cónyuge, en detrimento de ésta. Sin embargo, en los hogares con jefatura femenina, no existe diferencia significativa entre la escolaridad promedio de la jefa y la del cónyuge. Por otro lado, el nivel de escolaridad de la generación filial (hijos e hijas de 14 a 18 años), equivalente a menos del quinto año de primaria, es mayor que el de la generación parental, ya que los jefes y jefas de ho-

gar en promedio no alcanzaron el cuarto grado de primaria. En la generación parental la disparidad educacional entre hombres y mujeres es notoria, mientras que en la filial no lo es, lo cual sugiere un avance importante en una generación. No obstante, al considerar área y carácter étnico, los resultados varían. La diferencia de escolaridad entre hijos e hijas sí es apreciable en hogares rurales, tanto entre indígenas como entre no indígenas. También lo es en los urbanos no indígenas pero, contrario a la tendencia general, es más favorable para las hijas.

3. Acceso a otros medios de información

- a. Más teléfonos en hogares urbanos y en hogares con jefatura femenina

La disponibilidad del teléfono es un indicador más de la desmedida concentración de recursos en la ciudad capital y del área metropolitana y del abandono de la periferia rural. En general, hay servicio telefónico limitado en las capitales municipales, aunque muchas de ellas tienen poco más de un teléfono en la comunidad.⁹ La región central y el Suroccidente, aunque cuentan con escaso servicio, ocupan el segundo y tercer lugar. Las regiones con menores porcentajes de teléfonos son la Norte, Noroeste y Petén. Tanto la distribución por etnia como por área muestran la vasta concentración de teléfonos en las manos de los no indígenas y en las áreas urbanas. Sólo 7% de los teléfonos propiedad de los indígenas se encuentran en las zonas rurales y en el caso de los no indígenas en el área rural equivale únicamente al 3%.

⁹ En este aspecto, el informe cubre el uso del sistema telefónico alámbrico, en vista que no tenemos ningún dato particular sobre los teléfonos celulares. El hecho de que sean móviles dificulta su registro geográficamente.

Cuadro 5.8

**Teléfonos, radios y televisores por jefatura de hogar
según sexo, etnia y área
1998**
En Porcentajes

	Teléfono	Radio	Televisor
Indígena	4.3	73.8	36.5
Urbano	13.8	76.7	70.1
Rural	0.4	72.6	22.8
Hombre	3.6	74.7	35.8
Mujer	7.2	70.2	39.6
No indígena	23.4	74.6	71.8
Urbano	41.1	75.9	91.0
Rural	1.7	73.0	48.4
Hombre	21.8	74.9	70.0
Mujer	29.0	73.6	78.5
Urbano	32.9	76.1	84.7
Hombre	31.3	76.0	85.0
Mujer	38.1	76.5	84.0
Rural	1.0	72.8	34.0
Hombre	1.0	73.9	32.9
Mujer	0.8	67.7	39.4
Sexo	14.5	74.3	56.0
Hombre	13.5	74.8	54.4
Mujer	19.9	72.2	62.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

Las mujeres jefas de hogar, en casi todas las categorías, poseen teléfono en una proporción mayor que aquellos con jefaturas masculinas. Esto es válido tanto para los no indígenas como para los indígenas y la ciudad. Únicamente entre la población rural los hogares con mujeres jefas de familia tienen una clasificación inferior a la de los hombres.

b. Más radios y menos televisores

La radio y la televisión tienen una creciente importancia en la vida nacional.

Los radios están disponibles en tres cuartas partes de los hogares del país y relativa poca diferencia por etnia, área o género en cuanto a su propiedad. En cuanto a los televisores, el uso es más selectivo, por precio y calidad de energía eléctrica. De nuevo es en el área Metropolitana donde hay más televisores; luego, en la región Central. En el resto es mucho menor. En Petén y las regiones Norte y Noroccidente desciende a menos de 30%. Seguramente la televisión es vista por más personas de que lo que sugieren estos datos, pues una buena cantidad de gente lo hace en lugares

públicos. Al contrario del caso de los radios, el patrón de propiedad de televisores es similar al de otros componentes domésticos: en los hogares no indígenas hay más aparatos de estos que en los indígenas y los urbanos más que en los rurales.

Las mujeres presentan una tasa de propiedad de televisores marcadamente mayor que la de los hombres, salvo en los hogares urbanos con jefes varones. Las jefas de hogar, tanto en el campo como entre indígenas, tienen mayores tasas de propiedad que los hombres. Las encuestas Materno-Infantil de 1995 y 1998/99 muestran que para las mujeres urbanas el acceso a estos medios de comunicación ya era alto en 1995. El cambio importante se dio en la zona rural, donde tanto la televisión como la prensa aumentaron cerca de 20% entre ambos periodos. En 1995, los indígenas tenían las tasas más bajas de televisores y periódicos, 21% y 27%, respectivamente, y sólo tuvieron un pequeño aumento. Los no indígenas, que estaban muy por arriba (57% y 71%), experimentaron, asimismo, un aumento muy pequeño. El uso de la radio descendió ligeramente entre

todos los sectores, excepto en la región rural, donde tuvo un aumento considerable.

En síntesis, aunque ha habido un crecimiento en la última década, los servicios telefónicos convencionales cubren escasamente a un 13% de la población rural y al 30% de la urbana. En cuanto a la telefonía móvil los datos disponibles son limitados. Los dos cuadros siguientes dan una información resumida de cómo se dispone de aparatos de comunicación e información modernos.

E. EL ACCESO A LA CULTURA

Una de las expresiones que mejor califican la naturaleza excluyente de la sociedad guatemalteca es lo referente a la cultura, entendida aquí como la producción de símbolos cuyo contenido da sentido a la vida espiritual del individuo y del grupo y enriquece sus experiencias intelectuales. La cultura, en este sentido, es la producción de bienes que interpretan la existencia del sujeto y lo orientan hacia formas superiores de vida, tales como la literatura, la pintura, la música,

Cuadro 5.9

Mujeres de 15 a 49 años con acceso a los medios de comunicación masiva 1995 y 1998

	Total		Urbana		Rural		Indígena		No-Indígena	
	1995	1999	1995	1999	1995	1999	1995	1999	1995	1999
Ningún medio de comunicación	16.2	14.1	5.3	5.5	24.6	21.2	30.2	28.0	9.3	8.2
Prensa una vez a la semana	44.7	48.4	62.6	62.7	31.0	36.8	20.5	21.5	56.6	60.1
Televisión una vez a la semana	56.4	61.4	82.1	82.1	36.8	44.5	27.1	31.0	70.8	74.5
Radio todos los días	72.3	69.0	79.9	73.8	66.4	65.0	62.8	62.7	77.0	71.7
Los tres medios	31.2	32.2	49.4	45.2	17.2	21.5	9.5	9.9	41.8	41.8
Número	12403	6021	5379	2709	7024	3312	4068	1815	8292	4206

Fuente: ENSMI 1995 y ENSMI 1999.

Cuadro 5.10**Indicadores de información y comunicación
1996**

Medio	Tasa
Periódicos diarios (tiraje por cada 1000 habitantes)	31
Radios por cada 1000 habitantes	126
Televisiones por cada 1000 habitantes	73
Teléfonos por cada 1000 habitantes	41
Teléfonos móviles por cada 1000 habitantes	6
Computadoras por cada 1000 habitantes	3
Servidores de Internet por cada 10,000 habitantes	0.83

Fuente: Banco Mundial (2000).

sica. El punto de partida del acceso a la cultura es el dominio del alfabeto y el desarrollo de una sensibilidad frente a los diversos objetos culturales que una sociedad multicultural va creando, enriqueciendo así el conocimiento de la sociedad, de su pasado y de su proyección hacia el futuro. En la sociedad guatemal-

teca, multiétnica y por ello multicultural, la diversidad de la producción cultural es potencialmente mayor. Pero en la actualidad, la producción de los objetos culturales, así como el acceso a los mismos, se encuentra severamente limitada.

Cuadro 5.11**Dominios de Internet en Guatemala
a octubre de 1999**

Dominio	Sector	Cantidad
Gt	Superior	1
Edu.gt	Instituciones educativas	25
Org.gt	Organizaciones no gubernamentales	71
Gob.gt	Dependencias de gobierno	32
Com.gt	Entidades comerciales	467
Net.gt	Entidades que proveen infraestructura a la red nacional	34
Mil.gt	Entidades militares	1

Fuente: CIR-Internet Guatemala.

Gasto e inversión en recursos culturales. En principio, el gasto total de la sociedad guatemalteca en “capital cultural” tendría que ser equivalente a la suma del gasto público y privado por este concepto y, de esa manera reflejaría una especie de consumo aparente, resultado de la producción (pública y privada) y del comercio neto de bienes y servicios culturales. Los datos para integrar este indicador no están disponibles del todo, pero algunas cifras permiten la estimación aproximada de su magnitud.

La asignación presupuestaria en educación, cultura y deportes experimentó leves incrementos en 1999. Si la suma del gasto en educación, cultura y deportes representa el 16% del presupuesto nacional, las partidas específicas se concentran en la educación, que constituye el sector prioritario. El gasto del Estado en este rubro constituye el 75% del total, con una proporción mínima (10%) asignada al sector público que se ocupa de la cultura, mientras que el resto corresponde al deporte. Con los recortes presupuestarios efectuados para el ejercicio

2000, el sector público cultural cuenta con un presupuesto aprobado de Q128.940.833.00 (poco más de US\$ 16 millones), equivalente al 5.8% del presupuesto total.

El indicador más cercano al gasto privado en cultura está representado por los gastos familiares en ‘tiempo libre y recreación’ y el de educación. Ambos rubros representan el 7.9% de los gastos familiares (4.6% para el primero y 3.3% para el segundo). El monto total ascendió a Q 423.5 millones (cerca de US\$ 55 millones) durante el período de 1998-1999. Es evidente el peso del área urbana y, sobre todo, de la Región Metropolitana, y significativa la desproporción desfavorable de los indicadores en la región suroriental, tanto en el área urbana como en la rural.

En el ámbito de los servicios culturales se incluyen actividades como la producción de espectáculos, programas de radio y televisión y los servicios científico-culturales (museos, galerías de arte, sala de concierto, etc.), mientras que la producción de bienes se refiere a la pro-

Cuadro 5.12

Gasto del Gobierno Central en educación, cultura y deportes
En Millones de Quetzales y Porcentajes

	1995			1996			1997			1998		
	Total Sector (Mio.)	% gasto total	Per cáp.	Total Sector (Mio.)	% gasto total	Per cáp.	Total Sector (Mio.)	% gasto total	Per cáp.	Total Sector (Mio.)	% gasto total	Per cáp.
Presupuesto total	1412	15.8	141.5	1505	15.2	146.9	1900	15.1	180.6	2617	15.7	242.4
Crecimiento anual %				6.6		3.8	26.3		22.9	37.8		34.2
Funciona- miento	1260	14.1	126.0	1342	13.5	131.6	1632	12.9	155.4	2098	12.6	198.8
Inversión	152.3	1.7	152.3	163.3	1.6	16.0	267.9	2.1	25.51	519.6	3.1	49.2

Fuente: SEGEPLAN.

Cuadro 5.13

**Gastos familiares en educación, ocio y entretenimiento
1998**

En Porcentajes y Qutzales

Región Administrativa	Área Urbana			Área Rural			Total			Gasto total de los hogares (Millones de quetzales)
	Tiempo libre	Educación	Total capital cultural	Tiempo libre	Educación	Total capital cultural	Tiempo libre	Educación	Total capital cultural	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Nivel Nacional	6.6	5.4	12.0	3.5	1.6	5.1	5.4	4.0	9.4	4,508.8
Metropolitana	7.3	6.5	13.9	4.7	2.8	7.5	7.2	6.4	13.6	1,888.1
Norte	6.9	4.2	11.1	3.1	1.1	4.2	4.1	1.9	6.0	223.9
Nororiente	5.0	3.1	8.1	3.0	1.1	4.1	3.7	1.8	5.4	451.4
Suroriente	4.9	2.7	7.6	3.9	1.2	5.1	4.2	1.7	6.0	290.8
Central	5.2	3.4	8.6	5.5	2.1	7.6	5.4	2.8	8.2	474.1
Suroccidente	5.8	3.5	9.3	2.9	2.2	5.2	4.1	2.7	6.8	687.0
Noroccidente	5.1	3.1	8.1	2.6	1.4	4.0	3.2	1.8	5.1	389.3
Petén	5.3	3.1	8.4	3.9	1.2	5.1	4.5	2.0	6.5	104.1

Nota: El total del "capital cultural" es la suma de gasto en ocio y recreación (tiempo libre) y gasto en educación.

Los porcentajes son respecto al gasto total de los hogares (según INE).

Fuente: ENIGFAM 1998/99.

**Balanza comercial de bienes culturales
(Saldo = Importación neta)**

En US\$

Rubro	1996	1997	1998
Libros	11,564,532	12,276,865	13,897,343
Periódicos	1,260,558	2,707,340	3,749,435
Música impresa	6,345	11,281	67,809
Fotografías	385,742	268,091	748,230
Películas	40,618	67,954	209,682
Instrumentos musicales	1,644,988	1,947,104	2,356,141
Obras plásticas	227,423	237,911	156,788
Total	15,130,206	17,516,546	21,185,428

Fuente: SIECA.

ducción y comercialización editorial y discográfica, obras de arte y otros. En términos comerciales, el principal rubro indicativo de esta actividad corresponde a la producción editorial, cuyo saldo neto es de más de US\$ 18 millones en 1998, que equivale al 36% de los gastos familiares destinados a educación, tiempo libre y cultura para el mismo período.

A partir de estos datos, es posible concluir que la sociedad guatemalteca destina recursos bastante magros a su desarrollo cultural, lo cual se traduce en que sólo una élite disfruta plenamente de los bienes de la cultura, mientras una mayoría queda al margen. Sumando el gasto público y el privado familiar, de acuerdo

con las cifras de 1998, el total asciende a Q 3 mil millones (US\$ 400 millones o sea US\$ 36 per cápita anual). La inversión global señalada equivale a poco más del 2% del producto interno bruto de ese año y, consecuentemente, el monto destinado a actividades culturales propiamente dichas sería una fracción apenas de esta cifra.

Los recursos de que dispone la sociedad para el desarrollo cultural no solo son muy escasos sino que, además, se concentran abrumadoramente en la ciudad de Guatemala, sin que ello signifique que esta sea por eso un centro cultural de gran relevancia en el ámbito centroamericano. ¿Qué opciones tienen los guatemaltecos o la comunidad para acceder al beneficio de la cultura? A título ilustrativo, el guatemalteco promedio hoy cuenta con menos de dos posibilidades entre más de 10.000 de recibir educación artística; sólo 2 de cada 1.000 guatemaltecos pueden leer un artículo, a menudo de dudosa calidad cultural, en los diarios; solo 3 de cada 50.000 tienen

la oportunidad de asistir a un concierto a lo largo del año; la mitad de la población no puede leer un libro en su propio idioma. Puede afirmarse que la sociedad guatemalteca está generalizadamente excluida del acceso a los recursos culturales.

F. OTRAS POBLACIONES ESPECIALMENTE EXCLUIDAS

El análisis de las exclusiones presentadas hasta aquí corresponde a aspectos más o menos conocidos. Pero en Guatemala existen otros grupos también excluidos, a los que se ha estudiado poco. Son exclusiones que, aunque tienen relación con los factores estructurales que se han examinado, (ingresos, condición étnica o de género, ubicación rural/urbana, educación) se originan en otros factores socioculturales. Incluye, por ejemplo, a la niñez, la juventud, los ancianos, los discapacitados, las personas con una orientación sexual no heterosexual y los

Recuadro 5.1

La diversidad cultural

El reconocimiento de la realidad multiétnica y multicultural de la sociedad guatemalteca ha hecho más complejas las formas de abordar los problemas de la cultura. Los Acuerdos de Paz y el clima de democratización, participación y pluralismo abierto por ellos plantean la necesidad de tener en cuenta constantemente las diferencias etnoculturales entre los grupos no indígenas y los indígenas y entre éstos.

El reconocimiento de esa pluralidad es un paso de indiscutible trascendencia. Sin embargo, es imprescindible ahora impulsar iniciativas, promover la producción cultural de los diversos grupos étnicos, abandonar la idea del folklore como expresión fundamentalmente comercial, destinar más recursos económicos, crear condiciones para que haya un desarrollo cualitativamente distinto de cuanto existe en la actualidad. La política multicultural supone, en consecuencia, que ninguna cultura es superior a otra, que ellas pueden convivir y colaborar perfectamente y que, como resultado de esa coexistencia, pueden producirse formas superiores de creación espiritual y material. La convivencia democrática es la base de la interculturalidad. Esto significa “democracia cultural” que, al contrario del proyecto liberal que pretendió la uniformidad de todos bajo el pretexto de la igualdad de todos, subraya la importancia y riqueza de las diferencias.

enfermos de sida. Tales grupos son objeto de prejuicios y actitudes discriminatorias que desvalorizan su condición humana. Esta sección se ocupa, sumariamente, de algunas de estas exclusiones.

1. Algunos rasgos de inclusión/exclusión en la niñez

La niñez es un período del desarrollo humano que va desde el nacimiento hasta la mayoría de edad, establecida en Guatemala al cumplir 18 años.¹⁰ La manera en que se vive la niñez determina las posibilidades de alcanzar, en la edad adulta, un desarrollo equilibrado e integral. La población entre los 0 y los 18 años de edad constituye el 51% del total, porcentaje que está vinculado con la alta tasa global de fecundidad prevaleciente y la tendencia a la baja de la mortalidad

infantil (menores de 1 año) que se ha registrado en los últimos años. De cada 100 niños, 51 son hombres y 49 son mujeres, y 34 viven en el medio urbano, frente a 66 que habitan en el área rural. De la totalidad, 53 son indígenas y 47 se reconocen como no indígenas.¹¹ Por la situación de dependencia económica, social y afectiva de los niños frente a las personas adultas, y por no constituir sujetos de derecho, la niñez es uno de los grupos de población más vulnerable a las situaciones de exclusión. Un caso extremo es lo ocurrido durante el conflicto armado, como ilustra el recuadro 5.2.

a. Exclusión del acceso a la educación

Después de la familia, la institución social más importante para el desarrollo de la niñez es la escuela. Sin embargo,

Recuadro 5.2

La niñez desaparecida durante el conflicto

La niñez desaparecida durante el conflicto armado, ajena a las causas y motivos del mismo, padeció severos traumas que afectaron para siempre su desarrollo personal y oscurecieron sus vidas y las de sus familias. Las dimensiones que tiene el fenómeno de la desaparición de niños y niñas en Guatemala supera lo que se conoce en países como Argentina y El Salvador. Los informes “Guatemala Nunca Más” del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica –REHMI- y “Guatemala: Memoria del Silencio” de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, hacen referencia, como mínimo, a 444 casos de niñez desaparecida. A pesar de la complejidad geográfica, idiomática, étnico-cultural y la permanencia en la población de factores psicosociales adversos como la desconfianza y el miedo, en apenas año y medio de trabajo de campo, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG- documentó ochenta y seis casos de niñez víctima de desaparición. El 86% de los casos documentados fueron por desaparición forzada, mientras el 14% fue debido a distintas circunstancias del conflicto. A la vez, según los declarantes, el 92% de los casos documentados señala como responsable directo al Ejército de Guatemala; las Patrullas de Autodefensa Civil –PAC- fueron responsables del 3% de desapariciones y, finalmente, la guerrilla estuvo en el 2% de las mismas. En el restante 3% no está definida la responsabilidad.

Fuente: ODHAG(2000).

10 Rango de edad establecido por la Convención de los derechos del niño, ratificada por Guatemala en noviembre de 1989.

11 ENIGFAM (1999).

las oportunidades de educación no son accesibles para todos. La exclusión educativa en la niñez está asociada a la carencia de recursos educativos (escuelas/maestros), pero también a la baja escolaridad de los padres o su analfabetismo, la entrada tardía de los niños al sistema educativo, las altas tasas de repitencia en los primeros dos años de la primaria, y a otras razones económicas y sociales. El ingreso tardío pareciera deberse a una percepción cultural en algunas familias y comunidades de que a la escuela es mejor ingresar a una edad mayor de la recomendada. En 1996, solamente el 41% de los niños en primer grado tenían entre 6 y 7 años, mientras un 32% asistía por primera vez a la escuela con edades superiores a los 7 años.¹² La tasa de sobreedad de un 64% para el primer grado se convierte en una tasa de 97% para cuando se alcanza el sexto grado. En primer grado la repitencia alcanza cerca de 27%, en segundo grado un 14.6% y en tercer grado un 11.9%, que revelan serias deficiencias en el sistema.¹³

La deserción constituye otro rasgo grave de las exclusiones educativas vividas por la niñez. La tasa de deserción es más alta en el primer grado de primaria variando en el área urbana de un 10% al doble en el área rural. Por otra parte, en el área urbana la tasa de deserción en los siguientes años de escolaridad desciende a poco más de la mitad, mientras en el área rural baja muy lentamente, hasta alcanzar su nivel menor en el sexto grado de primaria, pero siempre conservando un valor más alto del observable en el área urbana.

Durante los primeros grados, la tasa de deserción es mayor en las niñas, tendencia que se revierte en los últimos dos grados de primaria. Entre las principales razones que se reportan como causas de la deserción están que los padres se llevan a los niños a trabajar, la emigración temporal, falta de útiles escolares, no entienden al maestro o la escuela les queda muy lejos.¹⁴ En cuanto a la exclusión educativa que viven las niñas, todavía persisten concepciones tradicionales sobre su educación que asumen que ellas

Cuadro 5.15

**Tasa de deserción urbana y rural por grado de escolaridad primaria
1999**

En Porcentajes

	Deserción Urbana	Deserción Rural	Deserción Total
1. grado	9.9	19.5	17.3
2. grado	4.5	12.9	10.5
3. grado	4.5	11.4	9.0
4. grado	4.2	10.6	8.1
5. grado	5.2	10.4	8.0
6. grado	4.7	6.5	5.6
Total	5.8	14.2	11.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos del MINEDUC 1999.

¹² MINEDUC (1997).

¹³ Carrera (1999).

¹⁴ Ecodesarrollo y UNICEF (2000).

permanecerán en los hogares luego de casarse. Como resultado de esta concepción discriminatoria, solo el 46% de los inscritos en la educación primaria en 1998 son niñas. Esta proporción se reduce hasta un 40% en los departamentos de Quiché y Alta Verapaz.¹⁵ Las niñas registran mayores tasas de ausentismo escolar que los niños, comportamiento que se acentúa en la región Noroccidente y Suroccidente. Las tasas de ausentismo se incrementan también ligeramente en regiones con alta densidad indígena. Las niñas indígenas registran mayor porcentaje de ausentismo que las no indígenas.

b. El trabajo infantil

La exclusión de la educación tiene una relación directa con el trabajo infantil. La mayor parte de los niños que no están en el sistema educativo están trabajando. Si bien existen limitaciones para cuantificar el trabajo infantil, la ENIGFAM ilustra respecto a las actividades económicas en las que se reporta la participación de la niñez, aunque los datos sólo aplican a la población comprendida entre los 7 y los 14 años de edad. De esta población, el 36.7% trabaja, sea como parte de la población económicamente activa o en quehaceres del hogar,

registrando un aumento con respecto a los datos del Censo de 1994.

Tres de cada cuatro niños trabajan en el área rural, y los niños conforman la mayoría de la PEA de 7 a 14 años, con proporción cercana de 3 a 1 con las niñas. Sin embargo, las niñas están entrando con mayor celeridad que los niños al mercado formal de trabajo, principalmente en la maquila, empaque y procesamiento de productos agrícolas.¹⁶ En las regiones con mayor densidad de población indígena, se registra un mayor porcentaje de niños que se incorporan al trabajo doméstico y a las labores productivas de la familia. La mayor proporción de niños trabajadores se desempeñan como trabajadores familiares no remunerados, especialmente en el área rural. El resto se encuentra como empleado no calificado y, en menor porcentaje, como trabajador por cuenta propia. Las niñas participan en mayor proporción que los varones en la categoría de empleadas. Los niños se ubican mayoritariamente en las actividades agrícolas, la industria manufacturera y la construcción, mientras las niñas lo hacen en la agricultura, los servicios domésticos y la industria manufacturera, principalmente la maquila¹⁷. La tendencia es que las niñas participen en la actividad familiar cum-

Cuadro 5.16

**Porcentaje de niños que trabajan
con relación al total de la población de dicha edad
1994 y 1999**

	1994	1999
Total	28.6	36.7
En la PEA	7.9	13.6
En quehaceres del hogar	20.7	23.1

Fuente: ENIGFAM 1998/99 y Censo de Población 1994.

15 MINEDUC (1999).

16 Ecodesarrollo y UNICEF (2000).

17 Ecodesarrollo y UNICEF (2000).

pliendo con el papel de amas de casa y encargadas de los quehaceres domésticos, a la vez que se incorporan a las actividades productivas de la familia.¹⁸

Se estima que anualmente, alrededor de 449,875 niños y niñas comprendidos entre los 7 y los 14 años de edad están siendo afectados directamente en su educación escolar (ausentismo, deserción o repitencia) por causa del trabajo infantil, representando un 18.7% de la población total de esa edad. La situación es más grave en las regiones de noroccidente y norte, principalmente en Quiché y Alta Verapaz. Las niñas son más afectadas por el trabajo infantil que los niños. El costo de oportunidad para la familia de enviar a una niña a la escuela es mayor que el de los varones, debido a las tareas productivas y reproductivas que desarrolla en el hogar. No obstante, el hecho que la deserción en los grados superiores del nivel primario son mayores para los niños que para las niñas sugiere que a determinada edad (cerca de los 12 años), el trabajo del niño adquiere mayor valor para la familia.

Además de verse excluidos de la oportunidad de educarse, la niñez trabajadora enfrenta una serie de riesgos ocupacionales que exponen su salud y hasta su vida: manipulación de herramienta punzocortante, de sustancias químicas que se emplean como fertilizantes o plaguicidas en la agricultura y de pólvora en las coheterías. Son comunes las malformaciones corporales derivadas del acarreo de bultos y cargas de excesivo peso. En el caso de las niñas, además, se enfrentan tanto los riesgos de acoso y abuso sexual como la carga de responsabilidades domésticas al interior de su grupo familiar.¹⁹

2. Algunos rasgos de inclusión/exclusión en la juventud

Los jóvenes constituyen, más que un grupo de edad, una categoría social que asume características específicas con respecto a los otros grupos, pero que también viven las experiencias y condiciones del grupo social, étnico, ocupacional y de género al que pertenecen. Se

Recuadro 5.3

Algunos de los principales trabajos de naturaleza peligrosa y explotadora realizados por la niñez en Guatemala

Sector Rural

Jornaleros, cortadores, manejo de pesticidas y fertilizantes, cargadores de productos, empacadores nocturnos.

Sector Urbano

Para los niños: Limpiabotas, cuidadores y limpiadores de carros, cargadores de mercado, vendedores ambulantes, clasificadores de desechos, ayudantes de talleres mecánicos y de albañilería.

Para las niñas: Empleadas domésticas, meseras, cocineras, vendedoras de frutas y flores, empleadas en maquila.

Sector Urbano y rural

Proceso productivo de la cal, elaboración de pedrín, tejido manual, trabajo con pólvora, elaboración de ladrillos.

Fuente: Ecodesarrollo y UNICEF (2000).

18 Ecodesarrollo y UNICEF (2000).

19 ODHAG (1999a).

considera “jóvenes” a las personas comprendidas de los 18 a los 25 años de edad. Sin embargo, en países en desarrollo, como Guatemala, los niños y niñas también están propensos a vivir experiencias propias de la juventud, debido a la temprana incorporación al trabajo, el inicio de las relaciones sexuales y la formación de nuevas familias; es decir, se asumen en forma temprana y a plenitud los roles de los jóvenes y adultos. Basado en datos de la ENIGFAM, los jóvenes constituyen el 13% (1,377,040) de los habitantes de Guatemala, de los cuales 54.3% viven en el área rural, 45.6% se consideran indígenas y 53.4% son mujeres.

a. Las diferencias estructurales en las oportunidades de educación

Los jóvenes son el grupo de población con mayores niveles de alfabetismo, un 83%, mientras que el promedio nacional se ubica en 69%.²⁰ Sin embargo, alrededor de 300,000 hombres y mujeres jóvenes pasan a la vida adulta sin saber leer y escribir, lo que representa un obstáculo real para lograr insertarse en el mercado de trabajo, acceder a los servicios sociales básicos y superar la pobreza y las otras exclusiones. 26% de jóvenes rurales son analfabetas, en comparación con el 6.4% en el área urbana. El 22% de las mujeres en este grupo de edad son analfabetas, mientras que solo el 11.3% de jóvenes varones son analfabetas. Datos recientes sobre el nivel de escolaridad de la población mayor de 7 años²¹ indican que son los jóvenes el grupo de edad que más acceso ha tenido a la educación, particularmente los que tie-

nen entre 20 y 24 años. Del grupo juvenil, el 17.6% no tiene ninguna instrucción, 48.2% ha completado la primaria, 29% el nivel medio y solamente el 5% culminó sus estudios universitarios. El número de años promedio de escolaridad alcanzada es de 6, cifra que supera en cerca del 25% el promedio que alcanzó la generación de sus padres.

En el período 1992-1999, la matrícula del nivel básico se incrementó en 45%, principalmente en establecimientos del sector privado. El nivel diversificado registró en el mismo período un incremento del 40%, concentrándose en los establecimientos privados del área urbana. Sin embargo, a pesar de incrementos superiores al 5% anual en la matrícula, el déficit de atención en el nivel medio es elevado;²² cerca de 150,000 jóvenes abandonan sus estudios. La tasa de escolaridad global del nivel básico es de 35%, pero no refleja la asimetría existente entre el área urbana (80%) y el área rural (9%). Los hombres tienen mayor oportunidad de asistir al nivel básico que las mujeres, con tasas de escolaridad de 39% y 32% respectivamente. Entre las razones por las cuales las mujeres jóvenes abandonan la escuela están: no le gusta la escuela (23%), necesita ganar dinero (11%), no pudo pagar los estudios (9%), la familia necesita ayuda (7%) y por casamiento (5%).²³

Es en el nivel básico donde se acentúa el proceso de estratificación educativa de la población, favoreciendo a los jóvenes varones urbanos. Las familias mejor acomodadas de las áreas rurales hacen esfuerzos especiales para que sus hijos puedan asistir a centros educativos del nivel medio en las cabeceras municipi-

20 ENIGFAM (1999).

21 ENIGFAM (1999).

22 MINEDUC (1999).

23 ENSMI (1999).

pales o departamentales. Además, el 45% de los estudiantes asisten a instituciones privadas, lo que significa una carga adicional de la economía familiar para sufragar los gastos educativos de sus miembros más jóvenes. En general, son los jóvenes del área rural, las mujeres y los indígenas quienes quedan excluidos, desde el nivel básico, de las posibilidades de continuar con su formación y seguir desarrollando sus habilidades y destrezas.

En el nivel diversificado se acentúa esta tendencia. La tasa de escolarización es tan solo 15%, concentrada en el área urbana (39%) y con escasa presencia en el área rural (1%). Sin embargo, se reduce la asimetría entre hombres (15%) y mujeres (14%). Esto se debe principalmente a que las mujeres tienen mejores tasas de aprobación que los varones y que, a este nivel acceden estudiantes mejor preparados (los que han superado la repitencia y la deserción), principalmente de estratos económicos medios y altos. Guatemala tiene una tasa de cobertura de diversificado de 32%, pero departamentos como Baja Verapaz, Alta

Verapaz, Totonicapán y Quiché no llegan a alcanzar el 5% de cobertura. En este nivel educativo, el sector privado atiende más de tres cuartas partes del estudiantado. Aunque existen más de un centenar de carreras del nivel medio, predominan las tradicionales de maestros de educación primaria, bachillerato, secretariado y perito contador. Menos atención se ha prestado al establecimiento de carreras técnicas que hagan uso de las nuevas tecnologías que abren las puertas para la incorporación del país a las nuevas formas de intercambio y prestación de servicios.

b. Diferencias en el acceso al empleo

Los jóvenes representan tres de cada diez trabajadores del sector formal de la economía, lo que demuestra su enorme contribución a la generación de riqueza del país. Las estadísticas oficiales no registran la actividad económica que se realiza en el sector informal, que es donde los jóvenes se involucran desde temprana edad (aún siendo niños). Para el

Recuadro 5.4

La calidad de educación que reciben los jóvenes

Una serie de evaluaciones del rendimiento de estudiantes en primaria y tercero básico, realizadas en 1998 en 521 establecimientos oficiales y privados de toda la república, muestran las diferencias existentes entre estos ámbitos. En tercero básico se realizó una prueba de comprensión de lectura (vocabulario y comprensión) y una prueba de matemática (álgebra, geometría y trigonometría). En lectura, los alumnos de los establecimientos privados promediaron 66, mientras que los oficiales 52; para matemática, en el sector privado se alcanzó 47 y en el sector público 38. Los varones promediaron mejor que las mujeres. Además deben considerarse que, tanto en los establecimientos públicos como en los privados, existe una amplia dispersión de la calidad de los servicios educativos, y en el interior del país los establecimientos privados muchas veces tienen condiciones físicas y programas educativos de menor calidad que sus similares en el sector público.

Fuente: UVG (1999).

grupo de edad entre 15 y 19 años²⁴, la tasa de ocupación es del 54%, que se incrementa para el grupo siguiente a 67%, es decir, dos de cada tres jóvenes ya trabajan (en el sector formal) cuando alcanzan los 24 años. Con relación a su propio sector juvenil, el 65.7% de los jóvenes se involucran en la PEA, siendo éstos principalmente hombres (63%).

No es fácil determinar el porcentaje de jóvenes que trabajan y estudian; sin embargo, de los que pertenecen a la PEA no activa²⁵ (muchos de los cuales están involucrados en actividades económicas del sector informal), el 33% son estudiantes, la mayoría de ellos hombres (54%). De este grupo, son las mujeres las que más se dedican a los quehaceres del hogar, alcanzando una tasa de 92% al llegar a los 24 años, cuando la mayoría se han unido a su pareja y ya tienen su primer hijo. Al iniciar la etapa juvenil, solamente el 30% de las mujeres de la población económicamente no activa permanecen estudiando, y al finalizar esta etapa (24 años), esta cifra se reduce a menos del 10%. Esta situación contrasta con los hombres, pues al inicio de la juventud el 80% de los que no trabajan en la PEA formal se preparan en establecimientos educativos y, al terminar esta etapa, cerca del 60% aún lo continúan haciendo. Estas tendencias tienen correspondencia con el estado civil de las mujeres, aunque en el caso de los hombres, aún estando casados, tienen más posibilidades de continuar con sus estudios.

- c. Exclusiones de las oportunidades de desarrollo personal: jóvenes embarazadas a temprana edad

La proporción de mujeres que tienen su primera relación sexual antes de los 20 años es casi del 70%,²⁶ y alrededor de los 22 años de cerca del 80%. La edad mediana (en la que la mitad de las mujeres ya ha tenido su primera relación sexual) es de 18.5 años. En el área rural es de 17.6 años y en la urbana de 19.3 años. Aún constituye un tabú hablar sobre temas del sexo en las familias, especialmente entre las indígenas.²⁷

Una de las consecuencias de la desinformación son los embarazos no deseados. Generalmente una muchacha embarazada sin haberse casado es mal vista por la comunidad, lo que la presiona a contraer matrimonio en condiciones que pueden no ser las mejores. Si esto no ocurre y no opta por el aborto, se convertirá en una madre soltera, lo cual, a su vez, le acarreará otros problemas. A menudo se cree que los hombres deben comenzar primero su vida sexual a una edad temprana, hacia los 16 años, para evitar problemas físicos y mentales y lograr un desarrollo óptimo. Una práctica aún común es que los padres lleven a sus hijos a iniciar la vida sexual a un prostíbulo. Para muchas mujeres, la primera relación sexual de la adolescencia coincide con el matrimonio o la unión libre; otras consuman una relación prematrimonial y luego se casan.²⁸

La edad promedio del nacimiento del primer hijo ha cambiado poco en los últimos veinte años²⁹ y se ubica alrededor

24 Como en la sección anterior, los datos estadísticos provienen de ENIGFAM (1999), a menos que se indique lo contrario.

25 INE (1996).

26 ENSMI (1999).

27 Méndez y Puac (1998).

28 Panos y AGPCS (1997).

29 Panos y AGPCS (1997).

de los 20 años. A los 19 años, el 41% de las mujeres ya son madres y el 44% ya han estado embarazadas por lo menos una vez. De los embarazos que ocurren anualmente, cerca de la mitad (48%) se dan en mujeres entre 15 y 24 años.³⁰ Estos porcentajes son mayores en el área rural y entre la población indígena. Además, las tasas de fecundidad son mayores entre las mujeres que tienen menos instrucción. El acceso a métodos anticonceptivos es muy limitado; solamente el 38% de las mujeres entre 15-24 años los han usado alguna vez. Otro tema importante para la salud de los jóvenes lo constituyen las enfermedades de transmisión sexual y en particular el VIH/SIDA. Datos recientes indican que cerca de la mitad de los nuevos contagios de SIDA se dan en el grupo de jóvenes.³¹ Uno de cada 20 adolescentes se estima que sufre de enfermedades de transmisión sexual. El Programa Nacional de Prevención y Control de ETS/VIH/SIDA reporta que 13% de los casos reportados

de SIDA son jóvenes entre 15 y 24 años, tres cuartas partes de ellos hombres. Puesto que la mayor proporción se encuentra en el grupo de 25 a 34 años, el contagio de estas personas se dio cuando eran jóvenes.

3. La sociedad castiga a los viejos: la exclusión de los adultos mayores

El envejecimiento es un proceso natural de disminución de las funciones de los órganos y sistemas y que ocurre durante todo el ciclo de vida. Trae consigo cambios en el desempeño físico de las personas, en la capacidad y oportunidad de relaciones interpersonales, en diferentes grados de respuestas afectivas, en la percepción que cada uno tiene de sí mismo, en la valoración que los demás le asignan a uno y en el papel que efectivamente desempeñan en su comunidad. El grado en que el envejecimiento afecte a alguien es el resultado de múltiples

Recuadro 5.5

Exclusiones del derecho a la vida: La violencia diezma a los jóvenes

La mortalidad de los adolescentes es causada principalmente por factores externos, e incluyen homicidios, suicidios, accidentes y traumatismo. Siguen en importancia las enfermedades infecciosas, complicaciones del embarazo, parto y puerperio.³² En Guatemala, las tasas de defunción entre los jóvenes son mayores que en el grupo de adolescentes, pero menores que el grupo de niños, adultos y ancianos. Sin embargo, la tasa de mortalidad es mayor en el grupo de 20 a 24 años y superior en los hombres jóvenes, quienes representan dos terceras partes de quienes fallecen.³³ Entre las causas identificadas de muerte sobresalen: muerte por arma de fuego (31%, principalmente en el grupo de 20 a 24 años). Particularmente en las víctimas por arma de fuego, estas son en su mayoría hombres (más del 80%), lo que explica junto a los accidentes de tránsito las mayores tasas de mortalidad juvenil en este grupo. Por otra parte, en comunidades específicas, como Nebaj, se ha evidenciado un aumento alarmante de los casos de suicidio entre jóvenes, especialmente mujeres.³⁴ Debe notarse que este es un fenómeno que parece tener un crecimiento importante en el país y que por igual afecta a jóvenes de distintas clases sociales, etnias y géneros.

30 INE (1997).

31 FNUAP (1996).

32 FNUAP (1996).

33 INE (1997).

34 ODHAG (1999b).

factores personales, socioeconómicos y físicos. La edad cronológica de acuerdo con el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento empieza a los 60 años.

a. Caracterización de las personas adultas mayores

El censo de 1994 reporta que en ese año en Guatemala había cerca de medio millón de personas mayores de 60 años, un 5% de la población total. Según proyecciones del CELADE y el INE, este número en términos absolutos y porcentuales irá en aumento. Estos datos contrastan profundamente con los reportados por el ENIGFAM 98/99, especial-

mente en la ponderación del grupo de personas mayores respecto a la población total. El 7% de la población tiene en la actualidad 60 años y más. El mayor porcentaje del total corresponde a las mujeres, con un 52%; sin embargo, esto cambia en los grupos de más edad.

El predominio femenino cambia en el segmento de los 75 a los 89 años, donde es sustituido por el masculino; en el de 90 años y más, es notorio el predominio femenino, casi tres mujeres por cada hombre. Este dato alerta sobre las necesidades de atención de este segmento de población que, aunque es mínimo, probablemente ejerce fuertes demandas sobre los servicios, especialmente los de salud. En lo que respecta al lugar de re-

Cuadro 5.17

**Población según grupos de edad respecto a la población total
1998**
En Porcentajes

Grupo etáreo	Porcentaje del total
Menor de 15 años	48.30
De 15 a 59 años	49.14
De 60 años y más	7.06

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

Cuadro 5.18

**Población de 60 años y más según grupos de edad y sexo respecto al total
1998**
En Porcentajes

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
De 60 a 74 años	47	53	100
De 75 a 89 años	53	47	100
90 años y más	33	67	100
Total	48.2	51.8	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

Cuadro 5.19**Personas mayores según grupos de edad y lugar de residencia
1998**

En Porcentajes

Rangos de edad	Urbana	Rural	Total
De 60 a 74 años	44.9	55.1	100
75 años y más	44.2	55.8	100
Total	44.7	55.3	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

sidencia se observa que son más las personas mayores que viven en la zona rural, lo cual no cambia según el grupo de edad.

En comparación con los datos del censo de 1994, se observa una disminución de la “ruralidad” del envejecimiento pues la proporción de personas que corresponden a los adultos mayores en el área rural pasó de 58% en aquel año a 55% en 1999. En el área urbana es mayor el femenino y en la rural el masculino. La causa puede tener relación con los patrones migratorios hacia los centros urbanos y el nuevo papel de la mujer como fuerza de trabajo, lo que habría obligado a las abuelas a moverse y asumir el papel de cuidadoras de nietos mientras que

los abuelos tienden a continuar en sus lugares de trabajo.

La distribución de la población de adultos mayores en el territorio nacional revela grandes diferencias en cuanto al envejecimiento. Hay departamentos como Petén donde la población de 60 años y más representa únicamente el 4%, mientras que otros, como El Progreso, muestran valores de 8%, cercanos a países con transición demográfica avanzada. Respecto a grupos étnicos, la ENIGFAM revela que el 60% de personas mayores de 60 años pertenece al grupo de no indígenas, patrón que se mantienen al desagregar los datos según grupos de edad.

Cuadro 5.20**Adultos mayores según lugar de residencia y género
1998**

En Porcentajes

	Total	Urbana	Rural
Hombres	49	45	52
Mujeres	51	55	48

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

El predominio de las personas mayores no indígenas sobre las indígenas puede tener su origen en una menor mortalidad y en la mayor posibilidad de utilizar los servicios de salud. El estado conyugal tiene algunas implicaciones en el bienestar de las personas mayores pues puede reflejar la existencia o no de apoyo familiar. Debido a que viven más, o se casan más jóvenes, o se vuelven a casar con menor frecuencia, es más probable que las mujeres mayores sean viudas; el porcentaje de viudas es cinco veces mayor en el grupo de 60 a 74 años y cuatro veces en el de mayores de 75 años. Los adultos mayores casados superan en número a los viudos y solteros, mientras que las adultas mayores viudas sobrepasan a las mujeres cuyo cónyuge vive. Un 61% de las personas mayores viven en hogares ampliados, que sumado al 30% que viven en hogares nucleares y al 2% en compuestos da como resultado que hay cerca de un 94% que cuentan con algún apoyo de familiar. Un 6% de de los adultos mayores (cerca de 45.000 personas) viven solos y sin auxilio familiar.

- b. Algunos rasgos de exclusión que experimentan las personas adultas mayores

Los adultos mayores tienen necesidad de trabajar para subsistir. A diferencia de lo ocurrido en los países desarrollados, el envejecimiento tiene lugar en Guatemala en un contexto de mayor precariedad. Según la ENIGFAM 98-99, el 65% de las personas mayores de 60 años se encuentran por debajo de la línea de pobreza y el 36% en extrema pobreza. La menor capacidad de generar ingresos propios, la insuficiente cobertura de los programas de seguridad social, los bajos montos de las pensiones, entre otros factores, inciden en el descenso relativo de su nivel de vida. El envejecimiento, además, se produce de modo diferente de acuerdo con el género, el estrato socioeconómico, el área donde se resida (rural o urbana), la cohorte de edad y, en general, por la historia que cada uno ha acumulado durante todo el curso de la vida. A pesar de que el envejecimiento disminuye las oportunidades de obtener bienes económicos, según la ENIGFAM el 76% de las personas mayores de 60 años declara ser perceptor de ingresos y el 40% ser el apoyo principal del hogar.

Cuadro 5.21

**Personas mayores según grupo étnico y grupos de edad
1998**

En Porcentajes

Grupos de edad	Indígena	No indígena	Total
De 60 a 74 años	41	59	100
75 años y más	37	63	100
Total	40	60	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

Cuadro 5.22**Personas mayores según grupos de edad y categoría de perceptor de ingresos
1998**

En Porcentajes

Grupos de edad	Perceptor de ingresos		Principal del hogar
	No	Sí	
De 60 a 74 años	21.8	78.2	41.4
75 años y más	28.1	71.9	36.6
Total	23.4	76.6	40.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

La tasa de participación económica de las personas mayores (53%, según la ENIGFAM) es inferior a la de los demás adultos. Esta menor participación, más allá de responder a una decisión voluntaria o a una limitación impuesta por problemas de salud, obedece a las disposiciones que rigen el retiro de la actividad económica y a algunas características restrictivas del mundo del trabajo. La jubilación y la pensión como fuente de ingresos es muy limitada pues solo una minoría ingresa al sistema que las proporciona.

Únicamente el 12.2% recibe una pensión o renta, lo cual significa una disminución de tres puntos porcentuales respecto al censo de 1994 (15%); esto es alarmante pues revela cómo se han deteriorado los sistemas previsionales en su cobertura y han dejado a mucha más población en el desamparo económico. De cualquier manera, la jubilación, aunque concebida originalmente como una reivindicación de los trabajadores, se ha hecho virtualmente obligatoria en muchos ámbitos del sector formal de empleo. De las personas mayores que tra-

Cuadro 5.23**Personas mayores según condición de actividad
1998**

En Porcentajes

Condición	%
Jubilado o pensionado	11.5
Rentista	0.7
Estudiante	0.1
Quehaceres del hogar	59.3
Incapacitado	14.3
Otra	14.0
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGFAM 1998/99.

bajan, la mayoría vive en las zonas rurales (63%) y el 88% son hombres. A este respecto hay que resaltar que el trabajo femenino en los hogares resulta invisible y generalmente no remunerado. Una manifestación de este problema es, por ejemplo, el caso de las abuelas que cuidan nietos con horarios de más de 8 horas y sin ninguna prestación laboral. En ambos sexos, las tasas de actividad tienden a ser mayores en las zonas rurales, sobre todo en la agricultura.

El panorama es particularmente excluyente si se toma en cuenta el contexto donde se desarrolla la actividad de los adultos mayores y donde el desempleo y el subempleo tienen altos índices. Es muy difícil que una persona con rezago tecnológico y en competencia con trabajadores más jóvenes y mejor calificados, pueda ganar. La situación laboral de los adultos mayores se traduce en una disminución sustancial de sus ingresos y a un aumento de su vulnerabilidad y riesgo. El hecho de que personas de edad avanzada continúen incorporadas al sector formal y que un porcentaje no determinado lo haga en el informal, indica que para muchas de ellas el trabajo se vuelva una necesidad imperativa si quieren sobrevivir.

Los adultos mayores carecen de seguridad social y cuentan con una débil red de apoyo. La seguridad social, particularmente los sistemas de pensiones, son un elemento fundamental en el bienestar de las personas mayores. En Guatemala, además del IGSS, existen otros 14 sistemas independientes que ofrecen pensiones complementarias. Los sistemas otorgan cobertura principalmente a los trabajadores del sector estructurado de la economía, en su mayoría asalariados urbanos, y excluyen a quienes laboran en

el campo y en el sector informal. Debido a esto solo un pequeño grupo recibe una jubilación, a menudo tan exigua que no alcanza para costear la subsistencia. Según el censo de 1994, únicamente el 15% de las personas mayores de 60 años recibían alguna pensión; este panorama varió en un sentido negativo por cuanto en 1998 ese porcentaje había disminuido al 12%. El 62.6% de las cuales son hombres.

Un aspecto particularmente importante que incide en el afianzamiento de la independencia del anciano y en el fortalecimiento de la solidaridad familiar, es el relativo a la situación conyugal. Según la ENIGFAM, un tercio de la población de 60 años y más, y especialmente las mayores de 75 años, no tienen cónyuge, ya sea porque enviudaron, se mantuvieron célibes o se divorciaron. Ello crea carencias afectivas y repercute sobre su seguridad emocional. La viudez es más común entre las mujeres: apenas entre un cuarto y un tercio de las mayores de 75 años y más viven con sus cónyuges. Esto obedece, en buena medida, a la diferencia de la esperanza de vida entre los sexos; sin embargo, existen otros factores como el de que los hombres se unen a mujeres de menor edad y tienen una mayor probabilidad de establecer una nueva unión después de la viudez.

Por lo general, la pérdida del cónyuge acrecienta la dependencia del adulto con respecto a los otros miembros de la familia y se convierte en un factor de tensión personal que le dificulta la existencia cotidiana, limita sus interacciones sociales y contribuye a su aislamiento. Aunque la progresiva reducción de la mortalidad adulta en años recientes ha contribuido a incrementar la supervivencia de los miembros de las parejas hasta

edades más elevadas, la tendencia de la viudez femenina ha ido en aumento. A su vez, la supervivencia más prolongada de las personas de edad avanzada es atribuible a un cuidado más continuo de la salud; sin embargo, esta sobrevida lleva consigo una mayor incidencia de riesgos de discapacidad. Estas circunstancias influyen en la familia, que en muchos casos no dispone de una capacidad de respuesta ante exigencias de apoyo más intensas y prolongadas que supone la viudez.

4. Las personas con discapacidades

a. Caracterización de la población con discapacidad

A lo largo de la historia las personas con discapacidad no sólo han sido excluidas socialmente, sino que han sufrido incluso agresiones de todo tipo. Las oportunidades de empleo, de ascenso social, de participación en el sistema político y otras instancias de la vida social son mínimas, especialmente para quienes, además, viven en la pobreza. Actualmente se desconoce la cantidad

exacta de guatemaltecos con discapacidades físicas, sensoriales y mentales. El censo de 1994 reportó que el 0.72% de la población total, equivalente a 59.841 personas, presentan alguna forma de discapacidad: el 60% con discapacidad física, el 37% sensorial y 3% mental. El 63% de estas personas residen en el área rural y el 37% en la urbana. Sin embargo, estudios recientes sugieren que estas cifras se encuentran subestimadas, pues son datos de quienes asisten a los centros educativos o de rehabilitación en áreas urbanas. Por ejemplo, en 1998 un estudio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), certificó 1,841 casos de discapacidad únicamente a consecuencia del enfrentamiento armado. Otro estudio, efectuado en 1996 en el municipio de Mixco, mostró que entre 6,819 personas estudiadas había un 7% con algún tipo de discapacidad, de las cuales el 56% era del sexo masculino y el 44% del femenino.

Más de la mitad de los discapacitados tienen entre 15 y 59 años de edad (52%); una cuarta parte son menores de 15 años y otra, mayores de 60 años. Hay una mayor presencia de discapacitados en

Cuadro 5.24

Personas que participaron en el diagnóstico de discapacitados 1998

En Frecuencias y Porcentajes

Características	Frecuencia	Porcentaje
Discapacitados en el conflicto armado	1841	64
Lesionados a causa del conflicto, sin discapacidad	589	21
Discapacitados por causa ajena al conflicto armado	189	7
No lesionados ni discapacitados	209	7
Otros	47	2
Total	2875	100

Fuente: MSPAS (1998).

Zacapa, Retalhuleu, Escuintla, Baja Verapaz y Santa Rosa. Es importante señalar que las personas quedaron discapacitadas a raíz del conflicto armado no fueron identificadas en el último censo. Ello explica, al menos en parte, que la región en la que se concentró la guerra tenga los porcentajes más bajos de discapacidad.

- b. Algunos rasgos de exclusión relacionadas con la discapacidad

Tienen que vencer un sinnúmero de barreras sociales, legales y económicas. La sociedad guatemalteca aún mantiene normas culturales, hábitos y prejuicios que impiden la activa participación en la vida pública de las personas con discapacidad. Entre éstas destacan las barreras arquitectónicas, relacionadas con el acceso al espacio y a la movilización en las áreas urbanas. Por ejemplo, no hay rampas en las aceras ni ascensores adecuados para ingresar a los edificios, oficinas públicas, teatros, universidades, etc. El diseño de las puertas, los sanitarios y del transporte público los hacen inaccesibles para ellas. Las aceras están obstaculizadas por teléfonos públicos, postes, ventas callejeras, tragantes. Tampoco existe señalización de la ciudad en sistema braille. Solo hay un semáforo sonoro y sólo funciona una pasarela apropiada para discapacitados.

Alguna legislación limita los derechos de las personas con discapacidad. Por ejemplo, el Código Civil, en el artículo 13 dice que “quienes padezcan de ceguera congénita o adquirida en la infancia, y los sordomudos tienen incapacidad civil para ejercitar sus derechos, pero son capaces los que puedan expresar su voluntad de manera indubitable”.

El artículo 14 se refiere a que “los incapaces pueden ejercitar sus derechos y contraer obligaciones por medio de sus representantes legales”. El Código de Notariado en el artículo 3 indica que “tienen impedimento para ejercer el notariado: los civilmente incapaces, los toxicómanos y ebrios habituales, los ciegos, sordos o mudos, y los que adolezcan de cualquier otro defecto físico o mental que les impida el correcto desempeño de su cometido” (Ley del Organismo Judicial, en el artículo 199, sobre Impedimentos).

Para las personas con discapacidades visuales o auditivas, el acceso a la comunicación e información está limitado. Los medios de comunicación televisiva carecen de servicios de apoyo, tales como recuadros con intérpretes en lenguaje de señas o cintillos textuales. Las personas sordas tienen grandes limitaciones en la vida social pues no se cuenta con intérpretes en lenguaje de señas en las principales oficinas públicas u otras instituciones de servicio social. Ninguno de los periódicos que se publican contienen informaciones en sistema braille y muy pocas personas ciegas pueden usar los nuevos sistemas tecnológicos de comunicación. La falta de información y sensibilización de la sociedad en general se refleja en los estereotipos y prejuicios que predominan en la población y que influyen en la convivencia con personas discapacitadas. Las barreras actitudinales son las más difíciles de vencer.

La pobreza también agrava las condiciones de vida de los discapacitados, porque ella ocasiona, entre otras cosas, una inadecuada nutrición, carencia de instrumental técnico, malas condiciones de vida en general, escaso conocimiento para el buen manejo del discapacitado y un ambiente que lleva al conflicto, la violencia y el maltrato. La necesidad de

proporcionar ayuda a las personas con discapacidad significa que muchas veces otro familiar, principalmente una mujer, no puede dejar el hogar para trabajar y contribuir al ingreso familiar.

Están excluidas de las oportunidades de empleo. Debido a que siempre se las ha excluido de la educación y la capacitación, la mayoría de las personas con discapacidad no han tenido la oportunidad de desarrollar destrezas para participar activamente en la economía. Han sido enviadas a escuelas especiales, mantenidas en sus hogares o segregadas en talleres de rehabilitación. Tampoco han existido facilidades para su participación en las escuelas de primaria y secundaria o en la educación comunitaria no formal. Resultado de ello es su muy limitado desarrollo como recurso humano y la reiterada percepción de que las personas con discapacidad, por definición, suponen una carga para la sociedad en vez de hacer una contribución.

El Instituto de Capacitación y Productividad (INTECAP) en 1987 hace referencia a que de los 28.060 participantes egresados de los diferentes programas, un 3.3% (947 participantes) eran discapacitados. Actualmente se desconoce la cantidad de personas con discapacidad que reciben los beneficios de esta institución, de la cual se egresaron en 1998 114.758 personas.

En el hospital de Rehabilitación del IGSS (1998) se reportó que de los 1.020 discapacitados que fueron atendidos, únicamente 174 personas (17%) asistieron a los talleres de capacitación que funcionan en este hospital. La Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad (ASCATED) en 1997, por su parte, reporta que de 591

personas con discapacidad, el 70% no trabaja; otro 8% realiza las siguientes actividades: zapatero, vendedor ambulante, ayudante de herrería, repartidor de pan, ayudante en restaurante, lavado de carros, ayudante en mercado, auxiliar de contabilidad, secretaria-contadora.

5. Personas con orientación sexual no heterosexual

Se define a las personas con orientación sexual no heterosexual, como una persona homosexual, que es aquella cuya preferencia erótica se dirige hacia miembros de su mismo sexo y usualmente, aunque no necesariamente, se involucra en relaciones sexuales abiertas con ellos³⁵. La homosexualidad ha existido siempre, pero en las diferentes etapas de la humanidad ha sido valorada de diferentes maneras, aunque casi siempre ha implicado discriminación y maltrato. En la sociedad guatemalteca existen mecanismos de segregación en contra de hombres y mujeres homosexuales, basados en prejuicios, normas tradicionales, rechazos irracionales, prohibiciones, barreras legales y/o tolerados que limitan sus oportunidades de acceso a los recursos y al ejercicio de sus derechos ciudadanos. Como resultado de lo anterior, la vivencia de la homosexualidad se maneja por lo general en niveles de clandestinidad, lo que dificulta el manejo de datos representativos del sector. En este Informe se hace uso de la información de la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al SIDA (OASIS), organización no gubernamental dedicada al trabajo con población homosexual.

³⁵ Marmor (1980).

En Guatemala, las experiencias de trabajo organizado con hombres y mujeres homosexuales se tienen básicamente desde la perspectiva de la prevención en salud, en particular del tema VIH/SIDA. El trabajo con lesbianas ha sido menor por la falta de recursos, problemas organizativos y, sobre todo, por la existencia de un enorme silencio alrededor del tema. La realidad de vida de las mujeres lesbianas no es ajena al contexto social en el que viven las mujeres en Guatemala, aunque tiene características específicas. Ellas viven una doble exclusión social: el hecho de ser mujeres y el de serlo con una preferencia sexual no heterosexual.

a. Estratificación socioeconómica de la población homosexual

Los datos proceden de una muestra³⁶ de hombres homosexuales³⁷ (Cuadros 5.25 a 5.27). A partir de estos, se puede

establecer que la población homosexual masculina tiene niveles de ingreso, escolaridad y de ocupación muy diversas. Los rangos de ingresos oscilan entre menos de Q.1.000.00 mensuales hasta más de Q.10.000.00. En 1993, más del 60% de los participantes en los talleres ofrecidos por OASIS tenían ingresos arriba de los Q.3000.00 mensuales. En 1998 el 100% de los participantes contaba con ingresos menores a Q.3.000.00 y 32% se encontraban desempleados (Cuadro 5.25). Además de revelar un cambio en el tipo de personas (según sus ingresos) que buscan el apoyo institucional de OASIS, se evidencia que las personas homosexuales provienen de diferentes estratos socioeconómicos.

El nivel de escolaridad también varía. Si bien los datos disponibles muestran que las personas homosexuales que acuden a esta institución poseen un nivel educativo más alto que el promedio nacional (3.8 años de escolaridad). En cuanto a su estado civil, predominan los hom-

Cuadro 5.25

Ingresos económicos de la población participante en talleres holísticos (OASIS)
En Porcentajes

Nivel de ingresos mensuales	1993 – 1995 N=60	1996 N=322	1997 N=99	1998 N=74
Más de Q10.000	3	—	0	0
De Q.5.000.01 a Q.10.000.00	17	—	6	—
De Q.3.000.01 a Q.5.000.00	42	—	14	—
De Q.1.000.01 a Q.3.000.00	33	—	59	45
Menos de Q.1.000.00	5	—	21	23
Sin trabajo	0	—	0	32
Total	100	—	100	100

Fuente: OASIS (1997 a 2000).

36 No se trata de una muestra estadísticamente representativa.

37 Los datos que se presentan son específicos de los participantes en los talleres de prevención de VIH/SIDA (talleres holísticos) para hombres homosexuales realizados en OASIS. La mayor parte de estos datos ha sido recabada con hombres homosexuales del área urbana de Guatemala y algunos del área urbana de Quetzaltenango. En cuanto a las lesbianas no se tienen datos cuantitativos. Sin embargo, hay que decir que se hizo un esfuerzo por presentar parte de la realidad de las minorías sexuales.

Cuadro 5.26**Nivel de escolaridad de la población participante en talleres holísticos (OASIS) 1998**

En Porcentajes

Nivel de escolaridad	1993 – 1995 N=60	1996 N=322	1997 N=99	1998 N=74
Primaria completa	2	2	3	—
Básicos completos	0	2	5	—
Diversificado completo	20	36	78	81
Técnico universitario	—	—	—	18
Universitario completo	60	60	14	15
Postgrado universitario	18	—	—	0
Total	100	100	100	100

Fuente: OASIS (1997 a 2000).

bres solteros aunque se reportan también una pequeña proporción de hombres casados, en uniones de hecho y divorciados.

En el cuadro 5.27 se constata la existencia de personas homosexuales en una diversidad de ocupaciones laborales. Sólo un pequeño porcentaje de las personas con membresía de OASIS se dedica al servicio sexual. Este porcentaje aumenta si se ve en el contexto de usuarios de otros programas o proyectos de OASIS, algunos de los cuales son dirigidos específicamente a esta población. La diversidad de ocupaciones reportadas por la población homosexual contrasta con la gran cobertura que brinda la prensa nacional acerca del comercio sexual y el travestismo, cuando se aborda el tema de la homosexualidad. Ello contribuye a reforzar el estigma y los prejuicios en contra de esta población. Por otra parte, es un hecho que, ante la situación de discriminación que viven, muchas personas homosexuales encuentran en el servicio sexual una forma de obtener ingresos

económicos para su sustento y una de las pocas posibilidades de realización de su sexualidad.

A pesar de que el concepto de familia implica el vivir bajo un techo común y decidir sobre los gastos, los hombres homosexuales que han acudido a OASIS han adoptado situaciones familiares particulares (vida en pareja homosexual o con grupo de personas con la misma orientación sexual), aunque no en un porcentaje alto, probablemente debido a los escasos recursos económicos de los que disponen. Dichas situaciones de familia se resumen en el cuadro 5.28

- b. Algunas manifestaciones de exclusión en personas con orientación sexual homosexual

Exclusiones en el ámbito laboral. Las personas homosexuales viven situaciones de discriminación y acoso en sus centros de trabajo, como se ejemplifican en los recuadros 5.6 y 5.7.

Cuadro 5.27**Listado de ocupaciones y profesiones de asociados y asociadas homosexuales de OASIS**

Profesión u Ocupación	Número	Profesión u ocupación	Número	Profesión u ocupación	Número
Abogado/a	5	Defensa personal	1	Médico/a	8
Activista / investigador/a	3	Dentista	2	Medio ambientalista	1
Adm. de Empresas	6	Despachador/a de vuelos	1	Mercadeo	3
Agentes de viajes	2	Economista	1	PEM Filosofía	1
Antropólogo/a	1	Enfermero/a	2	Periodista	1
Arquitecto/a	4	Estilista	3	Policía nacional civil	1
Artista	2	Estudiantes ³⁸	27	Psicólogos/as	11
Asesor/a financiero/a	2	Fotógrafo/a	2	Publicidad y diseño	9
Auditor/a	2	Ingeniero/a agrónomo/a	1	Relaciones internacionales	1
Bachiller	16	Ingeniero/a civil	4	Restaurador/a	1
Bailarín/a	1	Ingeniero/a químico	1	Sociólogo/a	1
Biólogo/a	1	Ingeniero/a sistemas	4	Tapicero/a	1
Ceramista	2	Joyero/a	1	Trabajador/a sexo	2
Cocinero/a	2	Locutor/a	1	Ventas	3
Comerciantes	5	Maestros/as (PEM/primaria)	15	Desconocido	2
Contador/a	34	Maquilador/a	2		
Decorador/a	3	Mecánico/a	2	Total	202

Fuente: OASIS (2000).

Cuadro 5.28

Entorno familiar de hombres homosexuales
En Porcentajes

Entorno Familiar	%
Vive con su familia (paterna/materna)	65.6
Vive solo	10.9
Vive con un grupo de personas heterosexuales	10.9
Vive con su pareja	3.1
Con un grupo de personas gays/lésbico	4.7
Total	100.0

Fuente: OASIS (1998).

38 Los estudiantes aquí mencionados se refieren a carreras como Magisterio de Educación Primaria Urbana, Diseño Gráfico, Administración de Empresas, Arquitectura, Bachillerato por madurez, Odontología, Perito Contador, Ciencias Políticas, Psicología, entre otras. Como la Asociación se inició en 1996, algunos de ellos ya son profesionales.

En este, como en muchos casos, no era explícita la sospecha de homosexualidad. Pero esta bastante difundido en la sociedad guatemalteca el prejuicio de que un hombre mayor de treinta años que permanece soltero es homosexual. La negación de Alberto a contar su historia es muy expresiva también de la aprensión que sienten muchos hombres gays y mujeres lesbianas acerca de la posibilidad, por mínima que esta sea, de que se conozca su verdadera orientación sexual.

Exclusiones jurídico-políticas. La exclusión homosexual aparece como falta de protección legal. Ni en la Procuraduría de Derechos Humanos, ni en el Ministerio Público, ni en la Policía Nacional Civil, existen procedimientos específicos

para las denuncias de violaciones a los derechos humanos de los homosexuales, tal como existen para las mujeres, los niños y los jóvenes. El recuadro 5.8 ilustra la demanda fundamental de los homosexuales en Guatemala: recibir el trato de un ser humano.

6. Las Personas con SIDA

En la historia humana, los portadores de ciertas enfermedades han sido discriminados, excluidos y hasta castigados. La lepra es el ejemplo más difundido de enfermedad maldita. Ahora la humanidad se enfrenta con el VIH/SIDA como una cruel experiencia de enfermedad que excluye, que se expresa en serias dificultades para optar o continuar siendo

Recuadro 5.6

Caso de acoso sexual en el trabajo

Rodrigo es un joven de 23 años. En 1994, entró a trabajar en una maquila de la zona 12, gracias a Andrés, un amigo homosexual que era socio de Kim, condueño de la maquila. A los cuatro meses de haber entrado a trabajar, Kim lo llamó a su oficina. Luego le pidió que lo acompañara al centro de la ciudad. En el carro le preguntó si le gustaban los hombres, a lo que Rodrigo respondió que no sabía (en esa época él aún no se había asumido como homosexual, aunque ya había tenido relaciones sexuales de ese tipo). Al regresar a la maquila, en el carro, Kim se comenzó a tocar los genitales y le preguntó si no los quería. Rodrigo respondió que estaba loco y que mejor pensara lo que estaba haciendo. Pasaron 15 días desde ese incidente cuando Kim empezó a acosarlo. Lo llamó a la oficina nuevamente y le ofreció dinero, ropa, viajes, aumento de sueldo, etc. Rodrigo salió de la oficina bastante molesto, topándose con Andrés, a quien le contó lo sucedido. Andrés le dijo que tomaría cartas en el asunto, hablándole a Kim para que lo dejara en paz. Luego trasladó a Rodrigo a la parte de la empresa que le correspondía, con el mismo puesto y el mismo sueldo. Sin embargo Kim siguió hostigando a Rodrigo, llegando a amenazarlo con contarle a su familia que él (Rodrigo) era homosexual. Esto le preocupó, por lo que abordó nuevamente a Andrés para que lo apoyara y pensó en renunciar. Kim continuó hostigándolo durante 6 meses más, siguiéndolo dentro de la maquila, esperándolo a la hora de salida. Ante esto, Andrés lo trasladó nuevamente, solo que en esta ocasión a otra maquila.

Durante estos seis meses Kim acosó sexualmente también a otros muchachos y otras muchachas de la maquila, quienes presentaron una demanda contra él en los tribunales. Para evadir la demanda Kim, se trasladó a vivir a El Salvador luego de venderle su parte de la maquila a Andrés, pero dejando a una muchacha embarazada. Al irse Kim, Rodrigo regresó a la primera maquila, pero dos compañeros y dos compañeras empezaron a maltratarlo y a amenazarlo. Otros, a hacerle propuestas sexuales. Entonces, Rodrigo terminó por renunciar.

Nota: Los nombres han sido cambiados para proteger la identidad de los sujetos.

Fuente: Estudio de caso, OASIS (1998).

Recuadro 5.7

La exclusión como imposibilidades de ascenso en el trabajo

Alberto es un hombre homosexual de más de 40 años de edad. Hace más de diez años ocupaba un puesto como cuadro medio en una compañía del sector industrial, habiendo iniciado su carrera en un puesto técnico. Durante los cuatro años que laboró en dicha empresa, Alberto ascendió en jerarquía debido a su buen desempeño en el trabajo. Sin embargo, cuando Alberto tenía ya posibilidades de ascender a un puesto de dirección, sus jefes comentaron la necesidad de que estuviera casado para ocupar dicho puesto. Alberto pensaba que estas presiones eran debidas a que sus jefes sospechaban de su homosexualidad. Ante las continuas presiones y su decisión de seguir soltero y manteniendo relaciones homosexuales, Alberto decidió renunciar a su puesto en dicha empresa. Diez años después que ocurrieron dichos eventos, Alberto fue abordado en una discoteca para hombres gays y mujeres lesbianas de la Ciudad de Guatemala. Se le solicitó una entrevista para narrar la experiencia descrita arriba, asegurándole no identificarlo ni a él ni a la empresa por sus nombres. Muy enfáticamente hizo gestos con la cabeza negando la posibilidad de entrevista.

Nota: El nombre ha sido cambiado para proteger la identidad de la persona.

Fuente: Entrevista realizada por investigadores de OASIS, Guatemala, 1999.

miembro de la sociedad. Tras dieciséis años de convivir con la epidemia VIH/SIDA en Guatemala, por falta de información persisten, temores, rechazos y marginamientos de quienes son víctimas de esta grave dolencia. La prueba de la exclusión es la violación de los derechos humanos esenciales, como el derecho a la vida, a la igualdad, al trabajo y a la educación.

a. El VIH/SIDA en Guatemala

El Ministerio de Salud Pública reportó el primer caso de SIDA en Guatemala en junio de 1984. Hasta el 30 de junio del 2000 se han notificado oficialmente 3.692 casos³⁹, con un subregistro aproximado del 50%. La proporción por sexo de las personas reportadas es de 3 hombres por cada mujer, con más del 60%

en edades entre 19 y 39 años. En 1986 esta relación era de 6.5 hombres por cada mujer, pero según datos de 1998, esa distancia se redujo a 2.4 hombres por mujer, lo que indica que se ha producido una especie de “feminización” de la epidemia.

Con el incremento del número de mujeres infectadas en edad fértil, también ha aumentado la posibilidad de la transmisión vertical. En el año 1999 se duplicó, con respecto al año anterior, el número de niños y niñas, menores de un año, infectados con SIDA. Asimismo, también se han registrado casos de SIDA en niños y niñas entre 4 y 14 años provocados por transfusión sanguínea y abuso sexual.⁴⁰

La distribución geográfica de la epidemia en Guatemala coincide relativamente con las rutas que atraviesan los departamentos con mayor actividad co-

³⁹ Programa Nacional de Prevención y Control de ITS/VIH/SIDA (2000).

⁴⁰ Mejía *et al.* (1992).

Recuadro 5.8

Orgullo y emancipación de las minorías sexuales

Cada grupo de las minorías sexuales tiene sus especificidades, pero lo que somos es simple: Somos seres humanos, expresiones de la diversidad humana. Lo que queremos también es simple. Queremos disfrutar nuestra dignidad humana en toda su dimensión con el respeto completo de nuestra diversidad. Queremos una vida integral en un mundo incluyente y respetuoso hacia el derecho a la diferencia, y específicamente hacia la diversidad sexual. Igualdad en la diversidad.

Lo que no es tan simple es el mundo que nos rodea y que crea barreras al pleno ejercicio de nuestros derechos. Es un mundo que difunde desinformación y mentiras acerca de nosotros y nosotras, que fomenta ignorancia y miedo a nuestro alrededor, que incita rechazo, discriminación, opresión, represión y violencia en contra nuestra. Es un mundo que asegura que el trato que recibimos es de un total irrespeto, un mundo que asegura una exclusión aguda en lo social, económico y político, y que asegura la total impunidad para quienes nos hostigan, nos agreden, nos violan o nos matan. Las formas de discriminación en nuestra contra son múltiples y variadas, por el hecho de que no existimos como un sector dignificado ni en la historia, ni en las leyes, ni en el sistema educativo ni en el de salud, los medios de comunicación, el trabajo, las religiones ni la familia. Sufrimos crímenes de odio, hostigamiento, desprecios, humillaciones, chantaje, persecuciones, insultos, golpes, violaciones, detenciones arbitrarias, torturas y asesinatos. Nos quitan trabajos, viviendas, herencias e hijas o hijos. Nos niegan una educación libre de prejuicios, el cuidado digno de la salud e igualdad ante la ley y nos someten a tratamientos psiquiátricos o aún a la cárcel si no nos conformamos con las reglas impuestas desde cada institución del Estado y de la sociedad. No se asegura el debido proceso en los casos de delitos en nuestra contra ya que el Ministerio Público no da un seguimiento efectivo a nuestras denuncias. A la vez, el amarillismo de los medios de comunicación trata los hechos en forma aislada y sensacionalista.

Tenemos y queremos ejercer y gozar de nuestros derechos: el derecho a la vida, libertad, seguridad personal, integridad física e igualdad de dignidad, sin sufrir miedo, odio u hostigamiento; el derecho a una vida libre de torturas; el derecho a la libertad de expresión, asociación, organización, movilización y acceso a información; el derecho a igual protección legal y no-discriminación; el derecho al asilo y estatus de refugiada/o; el derecho a la participación política, económica, social y cultural; el derecho a la familia, bajo nuestros términos; el derecho al trabajo, a la salud y a la educación libre de prejuicios; el derecho al libre ejercicio de las diferentes opciones sexuales; el derecho a la autodeterminación. También tenemos y queremos gozar de nuestros izquierdos: la risa, el delirio, el deseo, el amor, la felicidad, los sueños y las utopías. Tenemos mucho que hacer en el mediano y largo plazo para construir nuestras utopías y exigir que se respete nuestra dignidad y que se mejore nuestra condición.

Fuente: Sams (2000).

mercantil y que son también las descritas para la migración externa.⁴¹ El departamento de Guatemala registra la tasa de incidencia acumulada de casos de SIDA más elevada del país. En 1999 dicha tasa (71.56 por 100 mil habitantes) era más del doble de la de nivel nacional, representando más del 50% del total de casos

reportados. Izabal y Retalhuleu ocupan el segundo y tercer lugar, seguidos de Sacatepéquez, Escuintla, Suchitepéquez, Zacapa y Quetzaltenango. Prácticamente se conforma un corredor que partiendo de la frontera con México en Tecún Umán, atraviesa el centro del país y termina en la costa atlántica, en Izabal.

⁴¹ OIM (1999).

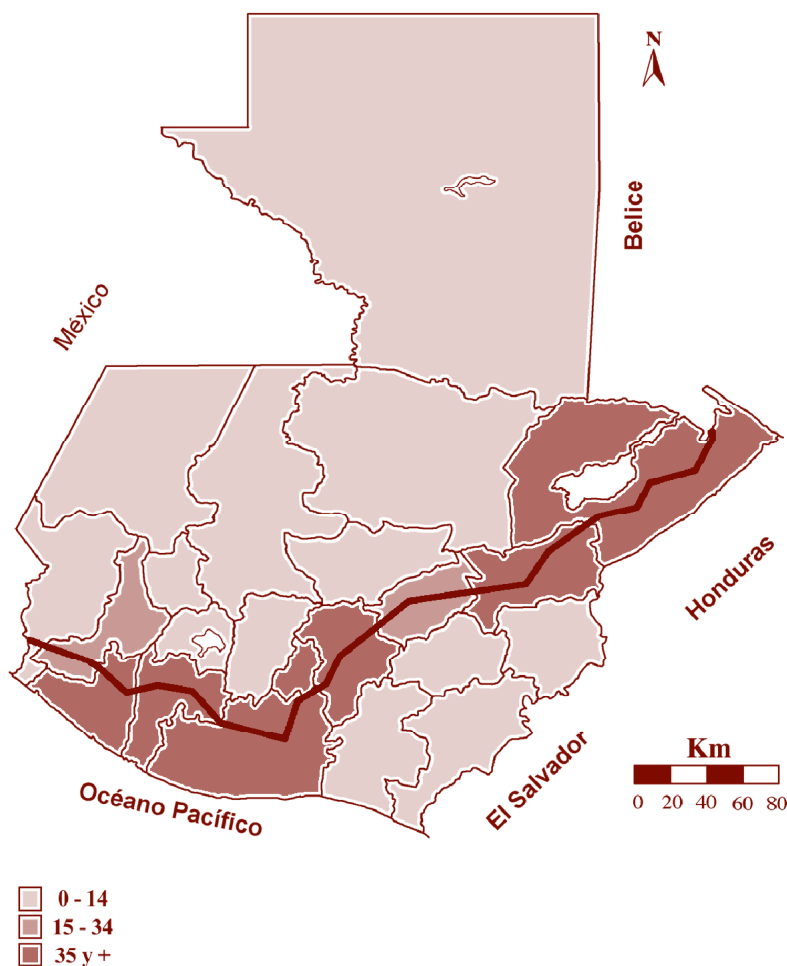
Recuadro 5.9

¿Qué es el SIDA?

En 1981, el mundo escuchó por primera vez acerca del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (Sida). La infección que conduce posteriormente al sida es provocada por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Este penetra en el cuerpo humano a través de tres vías bien definidas: por contacto sexual, por contacto con sangre infectada, y de la madre infectada a su bebé a través del parto y la lactancia materna (transmisión vertical).

Posteriormente viene un período, que puede tomar entre dos y diez años, durante el cual la persona no muestra ningún signo o síntoma de enfermedad, sin embargo puede transmitir la infección a otros. Cuando la persona presenta el primer síntoma, es en ese momento que desarrolla lo que se conoce como Sida. No antes. Sin medicamentos que combatan al virus presentará cuadros cada vez más severos de infecciones (por ejemplo: tuberculosis pulmonar o generalizada) y fallecerá uno o dos años después.

Gráfica 5.3
SIDA en Guatemala
Casos por 100,000 Habitantes



Cuatro departamentos tienen tasas inferiores a cinco casos de cada 100 mil: Huehuetenango, El Quiché, Totonicapán y Alta Verapaz. Esta presencia de casos de SIDA en estas poblaciones con una vida comunal más tradicional, se asocia con sus hábitos de migración temporal interna.⁴²

La epidemia del SIDA se encuentra a menudo ligada a otras infecciones de transmisión sexual (ITS). En cerca de 50% de los casos de SIDA notificados a la fecha, hay por lo menos una ITS como antecedente. Algunas de las características socioculturales vinculadas a la infección de ITS y VIH/SIDA, son las siguientes:

- El hombre tiene múltiples parejas sexuales y usa poco el condón. Esto expone a sus parejas a un mayor riesgo de infección.
- La mayor parte de las mujeres carecen de autonomía para tomar decisiones sobre su sexualidad y, por lo tanto, para protegerse del ITS y del VIH/SIDA.
- El abuso del alcohol y la violencia de género favorecen los contextos de vul-

Fuente: Programa Nacional de Prevención y Control de ITS/VIH/SIDA, septiembre de 1999.

42 Díaz (1993).

nerabilidad que facilitan una potencial infección⁴³.

b. Manifestaciones de Exclusión en la Población VIH-positiva o con SIDA

Estigmatización de grupos sociales específicos. La estigmatización de las personas con SIDA se asoció inicialmente con una alta proporción de hombres que tienen sexo con hombres (HSH). Posteriormente, cuando la epidemia incluyó a las mujeres, la estigmatización se amplió a las trabajadoras del sexo, a quienes se les vio como el puente entre los clientes y las compañeras sexuales de estos. Los HSH, en particular, sufren de doble exclusión: por su sexualidad y al infectarse, por su enfermedad. Su exclusión ha sido llevada a tal punto que incluso se evita hacer estudios científicos sobre ellos. La ausencia de información sistematizada ha contribuido a limitar la ejecución de acciones más estructuradas para la prevención de la epidemia.

No hay coherencia al diseñar y ejecutar programas tanto gubernamentales como de las ONGs dirigidas a esos grupos más vulnerables. En cambio, se desarrollan amplias campañas dirigidas a poblaciones de menor riesgo (población en general) lo que produce un menor impacto en la reducción de la epidemia⁴⁴. Otros grupos vulnerables son los privados de libertad y las poblaciones quienes viven en circunstancias irregulares, por ejemplo, población desarraigada y

repatriada. Asimismo, aunque aún en menor grado, los indígenas han comenzado a ser víctimas del mal.⁴⁵ Finalmente, en el último quinquenio la epidemia ha registrado un incremento proporcionalmente significativo en las mujeres. Se registran datos de más de un 1% de las que acuden a las clínicas de control prenatal en el IGSS y el Hospital Roosevelt⁴⁶ en ciudad de Guatemala. Se comprueba así la vulnerabilidad de la mujer a una epidemia que se desenvuelve en una sociedad con patrones culturales machistas.

La exclusión en vivienda, educación, salud y empleo. La muerte de una persona infectada es muchas veces reportada como otra enfermedad. Existe la tendencia en la familia a mantener la confidencialidad, porque el estigma se transmite a veces a quienes sobreviven al fallecido. Los problemas pueden afectar al enfermo cuando se recurre a una póliza de seguro médico o de vida, pues las compañías de seguros excluyen de los beneficios de sus pólizas a los que padecen de SIDA. La restricción de beneficios alcanza también a préstamos o hipotecas y hasta existen problemas de arrendamiento y de vecindario. El sitio de trabajo también representa un ambiente hostil. Allí enfrentan irrespeto, aislamiento, rechazo y finalmente, el despido. Los que aplican por primera vez a un empleo, pueden ser rechazados si son portadores de la enfermedad.⁴⁷ Desde el inicio de la epidemia los enfermos han enfrentado dificultades para usar los ser-

43 Hirschmann et al. (1992).

44 Recientemente la organización OASIS ha concluido un estudio cualitativo en poblaciones de HSH (gays, travestidos y trabajadores sexuales), así como en trabajadoras sexuales en la Zona 1 de Ciudad Guatemala.

45 Sac Ixnot, Ikeda y Hearst (2000).

46 *El SIDA en Guatemala*. Presentación del Dr. Carlos Mejía, Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Roosevelt, a los Diputados del Congreso Nacional de Guatemala, Abril 2000.

47 Ambas circunstancias son consideradas en la Ley Especial de SIDA, recientemente aprobada. Se ha declarado ilegal solicitar la prueba en este tipo de circunstancias.

vicios médicos del sector público. Este acceso excluyente presenta diversos perfiles:

- Algunos trabajadores de la salud continúan negándose a tratar personas con VIH/SIDA.
- Se les niega operaciones quirúrgicas y atención médica en condiciones no asociadas con su enfermedad.
- Se les restringe el acceso a medicamentos no-sofisticados, como la terapia profiláctica para la tuberculosis. El tratamiento de sus infecciones casuales intermitentes es limitado o inexistente.
- La terapia se reduce al sector que cotiza en la seguridad social y a un número limitado de casos en el sector público.

Percepciones sobre enfermos con SIDA en la familia. También existe el rechazo de la familia. Este es un factor que con frecuencia deteriora con más rapidez el estado de salud del enfermo. Casos de este tipo son más frecuentes en ambientes socioeconómicos más altos, donde la sensación de ‘vergüenza’ para la familia es mayor, lo cual es reflejo de un escaso manejo de información correcta sobre el tema. Cabe mencionar el papel que juegan los efectos de la “transferencia” de la exclusión de la población enferma hacia sus familiares, que puede ampliar la base de afectados. Esta transferencia que en forma de estigma se mantiene después del fallecimiento, tiene consecuencias graves, por ejemplo, para niños huérfanos, que no tienen opciones seguras para vivir. Pueden convertirse en “niños de la calle” como ya ha sido descrito. Una vez en estas circunstancias, se encontrarán en un contexto de alta vulnerabilidad que les expondrá a una potencial infección por VIH tarde o temprano.